

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



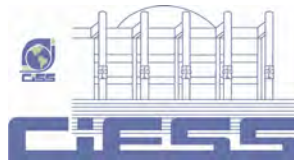
**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), órgano de docencia, capacitación e investigación de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

Índice de Desarrollo de la Seguridad Social Informe final^{1, 2}

Andras Uthoff³
Alfredo H. Conte-Grand⁴



¹ Trabajo solicitado por el Centro Interamericano de Estudios de la Seguridad Social (CIESS).

² Los autores agradecen el trabajo de recolección y elaboración de datos estadísticos de Luis Felipe Fuentes.

³ Director del Instituto de Administración de Salud, Facultad de Economía y Negocios Universidad de Chile.

⁴ Asesor internacional en seguridad social, Argentina.

Durante la primera reunión realizada acerca del tema de la Semana de la Seguridad Social realizada en la sede del CIESS en México, se presentó la idea de elaborar un Índice de Desarrollo de la Seguridad Social. En esa oportunidad se sugirió construir el índice a partir de la brecha que existiría entre un indicador de vulnerabilidad (necesidad), y un indicador de capacidad (suficiencia) para financiar prestaciones de la seguridad social. El primero se construye expandiendo el índice de dependencia demográfica para considerar como población “sostenedora” solo a los trabajadores formales, y entre los dependientes a los jóvenes, los adultos mayores, los inactivos, los desempleados y los trabajadores formales. Este “índice de dependencia de la formalidad”, se compara luego con el número de dependientes por trabajador a los que, hipotéticamente, es posible entregarles una prestación sobre la base del gasto público social, el cual se estima mediante un algoritmo matemático.

La diferencia entre ambos constituye una brecha cuya magnitud se relaciona inversamente con el nivel de desarrollo de la seguridad social. Su cómputo permite ordenar a los países, mostrando diferentes niveles de desarrollo, y entrega un ranking que se compara bien con otros ya elaborados.

En su presentación durante la primera Semana de la Seguridad Social, el índice fue favorablemente recibido y se pidió ampliarlo para: (I) incluir a España como un “benchmark” (elemento que funciona como punto de comparación); (II) examinar los cambios en el tiempo que experimenta cada país; y (III) medir su sensibilidad frente a diversos indicadores de resultados y calidad de la seguridad social. Esta versión cumple con ese pedido hasta donde la información lo permite. El documento se debe acompañar con un disco con la información recopilada y procesada, para quien este interesado en los aspectos metodológicos y los datos. En este informe se presentan los resultados para cuando el algoritmo se calcula sobre la base de una propuesta de CEPAL (2006) y los valores de gasto PIB se expresan en paridad de poder de compra.

Contenido

Resumen	7
Introducción	8
¿Por qué ocuparse de la seguridad social?	8
¿Cómo construir un índice que mida su desarrollo?	9
I. Dinámica demográfica y del mercado de trabajo	12
II. Construcción de un nuevo indicador de dependencia formal	18
1. Cálculos por países	18
2. Relación entre el indicador de dependencia formal y el PIB <i>per cápita</i>	24
III. “Curva de capacidad” de financiar de servicios sociales por parte del Estado	27
1. Construcción del indicador de capacidad	27
2. Relación entre el indicador de dependencia formal y el PIB <i>per cápita</i>	28
IV. La brecha entre vulnerabilidades y capacidades	30
1. Obtención de la brecha	30
2. Cambios en la brecha	34
V. Índice de la Seguridad Social y perfil de los países en América Latina	36
1. Los países ordenados a partir del Índice de Desarrollo de la Seguridad Social	36
2. La relación entre el indicador de desarrollo y otros indicadores de resultados	36
VI. Utilizando España como “benchmark”	42
VII. Conclusiones	44
Anexo 1. Obtención de la curva de oferta de servicios sociales por parte del Estado	46
1. Derivación de la curva teórica	46
2. Estimación de parámetros	48
3. Construcción de la curva de oferta potencial de servicios sociales por parte del Estado	49
Bases de datos consultadas	50
Bibliografía	51

Resumen

Este trabajo elabora un índice de desarrollo de la seguridad social combinando factores demográficos, del mercado de trabajo y la capacidad de financiar el gasto público social, como factores fundamentales para su diseño⁵. Expande el indicador de dependencia demográfica tradicional que relaciona al número de individuos en edades dependientes con el número en edades activas, mediante una variante que construye un indicador de dependencia del trabajo formal, el cual relaciona el número de individuos dependientes de la economía con el de los trabajadores que tienen un empleo formal, considerando como dependientes a todos aquellos que no son empleados formales entre 15 y 59 años de edad.

Se utiliza para construir un índice de desarrollo de la seguridad social mediante una estimación de la brecha entre las necesidades de protección social y la capacidad de disponer de fondos para financiar los beneficios que las satisfagan. Las necesidades se miden a partir de datos de personas en los censos y encuestas de hogares que sintetizan factores demográficos y del mercado de trabajo y que se resumen en el número de dependientes por trabajador formal. La capacidad de financiarlas se mide mediante un algoritmo que permite estimar el número de dependientes por trabajador formal a los cuales la recaudación de cotizaciones y el gasto público social es capaz de proveerles un beneficio predeterminado (véase Anexo 1). Para diferentes países y años se dimensionan, a partir de ellos, las brechas entre necesidades y financiamiento que señalan el grado de desarrollo de la seguridad social en cada país y periodo histórico.

La magnitud de estas brechas permite construir un ranking de países que los ordena según el desarrollo de su seguridad social. La evidencia denota que una amplia brecha con estos indicadores es señal de grandes necesidades sociales insatisfechas, lo que implica que las instituciones existentes no han sido capaces de brindar la protección necesaria para atender las necesidades de los dependientes. Para ilustrar esto, se comparan las brechas con diversos indicadores de resultados de políticas sociales (incluso el índice de desarrollo humano). Se observa que si bien las brechas son determinantes del nivel de protección social alcanzado, no obstante hay países que han logrado mejores resultados que otros. Esto indica que hay argumentos de eficiencia que afectan el desarrollo de la seguridad social, según la forma en como sus instituciones toman en consideración las complejas relaciones entre el mercado de trabajo, las familias y el Estado. Sin embargo, el estudio de esta determinación de eficiencia escapa a este trabajo y es una tarea pendiente en la región.

⁵ Sigue las sugerencias de un trabajo anterior realizado por Uthoff, Vera y Ruedi (2006). *Relación de dependencia del trabajo formal y brechas de protección social en América Latina y el Caribe*. CEPAL. Serie Financiamiento del desarrollo Núm. 169

Introducción

¿Por qué ocuparse de la seguridad social?

La seguridad social es un derecho humano consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Incluye medidas que conceden prestaciones, en dinero o en especie, para garantizar la protección en caso de, entre otras:

- a) una falta de ingresos relacionados con el trabajo (o unos ingresos insuficientes) ocasionada por la enfermedad, la discapacidad, la maternidad, los accidentes laborales y las enfermedades profesionales, el desempleo, la vejez o el fallecimiento de un miembro de la familia;
- b) una falta de acceso o un acceso inasequible a la asistencia médica;
- c) un apoyo familiar insuficiente, especialmente en el caso de los hijos y de los adultos dependientes;
- d) la pobreza general y la exclusión social.

La seguridad social tiene así, dos dimensiones principales (funcionales): *Seguridad de ingreso*: para aliviar el estado de necesidad e impedir la miseria, restableciendo, en un nivel razonable, los ingresos perdidos, a causa de la incapacidad para trabajar (comprendida la vejez), o para obtener trabajo remunerado o a causa de la muerte del jefe de familia; y, *Disponibilidad de la asistencia médica* para garantizar a las personas la asistencia que puedan prestar los miembros de la profesión médica y de las profesiones afines y amparar a todos los miembros de la comunidad.

Sin embargo, al día de hoy, la mayor parte de la población mundial carece de acceso a una cobertura de la seguridad social adecuada, dando pie a pensar en diferentes niveles de protección.

Sin embargo, al día de hoy, la mayor parte de la población mundial carece de acceso a una cobertura de la seguridad social adecuada, dando pie a pensar en diferentes niveles de protección. De modo que el nivel de desarrollo de la seguridad social puede medirse por la capacidad de una sociedad por cerrar la brecha entre algún indicador del grado de vulnerabilidad de su población y otro de la capacidad que tiene para financiar prestaciones que la protegen.

Este trabajo elabora un indicador que mide vulnerabilidad, y otro que mide capacidad de financiar, y utiliza la diferencia entre ambos como indicador de desarrollo de la seguridad social. El nivel de desarrollo es mayor mientras menor sea la diferencia entre el indicador de vulnerabilidad (necesidades) y el de capacidad (financiamiento).

En el Informe preliminar se definieron los criterios centrales a considerar tanto en el concepto de seguridad social/protección social como en los programas vigentes en los países de la región. Cabe destacar además que con posterioridad al mismo, se ha avanzado en sugerencias y propuestas en el campo de los organismos internacionales dignas de mención. El Informe discutido en la Centésima Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, 2011 que permitió concluir con el Informe de la Comisión para la Discusión Recurrente sobre la Protección Social analiza en profundidad las propuestas sobre el Piso de Protección Social en sus dos dimensiones, horizontal y vertical. Se revisaron experiencias recientes calificando los importantes avances como una “revolución silenciosa”. También se insistió en la necesidad de la seguridad social como condición previa y no como un estorbo para el desarrollo. La actual crisis actuó como un acelerador del cambio del discurso político sobre el tema reconociendo que se trata de estabilizador social y económico. Subsisten casos en los que la seguridad social en lugar de cumplir tal función se incluye en los ajustes para enjugar déficits.

Asimismo, debe mencionarse que están comprometidos en este cambio la mayoría de los organismos internacionales entre los que también se destaca el interés explícito del G-20 en la cobertura de las contingencias sociales, en particular en los países con bajos niveles de protección, por medio de la estrategia del Piso de Protección Social. Un insumo central en la reunión del G-20 del último trimestre es el Informe del Grupo Asesor sobre el Piso de Protección Social presidido por la Dra. Michelle Bachelet.

Está claro que se debe lograr una mejor integración de la dimensión social en las políticas macroeconómicas y existen diferentes sugerencias para que el Banco Mundial (BM) y Regionales, así como el Fondo Monetario Internacional (FMI) se comprometan a incorporar la protección social en sus estrategias de cooperación.

Otro proceso de integración y búsqueda de mayor consistencia es entre los regímenes contributivos y las políticas de asistencia social, en especial en países con sistemas desarrollados de protección, este enfoque permitirá llenar las brechas aun sin cobertura con mayor facilidad. En los países con menor desarrollo el Piso de Protección Social permitirá una extensión horizontal, como primer paso, para construir un sistema universal.

¿Cómo construir un índice que mida su desarrollo?

Dos transformaciones del desarrollo de las sociedades, su transición demográfica y los cambios en sus mercados de trabajo, afectan la capacidad de desarrollo de su seguridad social. La primera refleja los cambios de la fecundidad y mortalidad en la población determinando importantes modificaciones en la estructura por edades, en los volúmenes estacionarios de la población a largo plazo y por ende en el volumen de jóvenes y adultos mayores (CEPAL/CELADE/BID, 1996). La segunda, resulta del volumen y la asignación de recursos productivos entre sectores económicos, y que explican la migración y

urbanización de la fuerza de trabajo, el grado de formalización del empleo y por ende la capacidad de recaudar contribuciones e impuestos (CEPAL, 2004).

El desarrollo de los modelos de seguridad social de carácter contributivo se ve limitado por estos dos procesos. Los sistemas han resultado incapaces de ampliar su capacidad contributiva entre la población económicamente activa. Dada esta falencia, las autoridades implementan programas complementarios de emergencia cuya expansión se ve limitada por las restricciones impuestas por el presupuesto público (Uthoff, 1995; Arenas de Mesa y Guzmán, 2003).

Este trabajo combina datos de la transición demográfica, de la dinámica del mercado de trabajo y del presupuesto para el gasto público para elaborar un indicador de desarrollo de la seguridad social de un país. Asume que la capacidad de desarrollo de la seguridad social difiere entre países de acuerdo con la etapa de su desarrollo tanto económico como demográfico y, sobre todo, si el mercado de trabajo difiere en cuanto a su componente formal y capacidad de recaudación fiscal.

En la primera sección se elabora un indicador de dependencia formal. Es una ampliación del indicador de dependencia demográfica que relaciona el número de individuos en edades inactivas de la población con el número en edades activas. La ampliación consiste en que a los “dependientes demográficos”, aquellos por edad (los menores de 15 y mayores de 65), se les suman los inactivos, los desempleados y los trabajadores informales los cuales se restan del denominador quedando solo los empleados formales.

Los valores de este indicador tienen un rango mucho más alto que el de dependencia demográfica, y sus fluctuaciones representan la *vulnerabilidad* no solo a fenómenos demográficos sino a la forma cómo el ciclo económico y las transformaciones económicas influyen sobre el mercado de trabajo. La relación entre este indicador de dependencia formal y el producto *per cápita* es negativa. Mayores índices de individuos dependientes, ponderados todos ellos con igual peso, por cada empleado formal, están asociados con menores niveles de desarrollo representados por el producto *per cápita* de la economía. Esta relación permite ordenar los países respecto a la curva, a modo de caracterizar a cada uno en estas dos dimensiones.

... las autoridades implementan programas complementarios de emergencia cuya expansión se ve limitada por las restricciones impuestas por el presupuesto público.

En la segunda sección, se deriva teóricamente y se simula con estimaciones empíricas una curva que representa el potencial de una economía para brindar servicios sociales a sus individuos dependientes mediante su capacidad de recaudación para financiar el gasto social público. Se deriva así una “curva de suficiencia” potencial de financiamiento público de servicios sociales, que aumentará en relación con el producto *per cápita* de la economía. Dado el hecho de que no todos los individuos que se han clasificado como

dependientes lo son exclusivamente del gasto social público, sino también de los recursos generados por la economía en su conjunto, esta curva representa un mínimo, al que se agrega el gasto privado que realizan los individuos para atender a sus dependientes.

En la tercera parte se presenta *la brecha entre vulnerabilidad y suficiencia*, la cual mide la diferencia entre las necesidades de protección social para los dependientes y el potencial del Estado para brindar esa protección. La brecha generada se manifiesta en un bajo nivel de desarrollo social y se utiliza como indicador de la seguridad social.

A partir de las brechas de protección social, la cuarta sección del trabajo traza un ordenamiento de países según el grado de *desarrollo de la seguridad social* medido por las brechas. Estas se relacionan con el desempeño del país en términos de indicadores sociales, mostrando que el índice de seguridad social, así medido, es un buen predictor de los resultados sociales. Sin embargo, las relaciones entre brecha y resultados muestran matices que pueden asociarse a diferencias de eficiencia conforme la forma en que sus sistemas de seguridad social se ajustan mejor a las necesidades particulares de dinámicas demográficas, del mercado de trabajo y de las finanzas públicas.

I. Dinámica demográfica y del mercado de trabajo

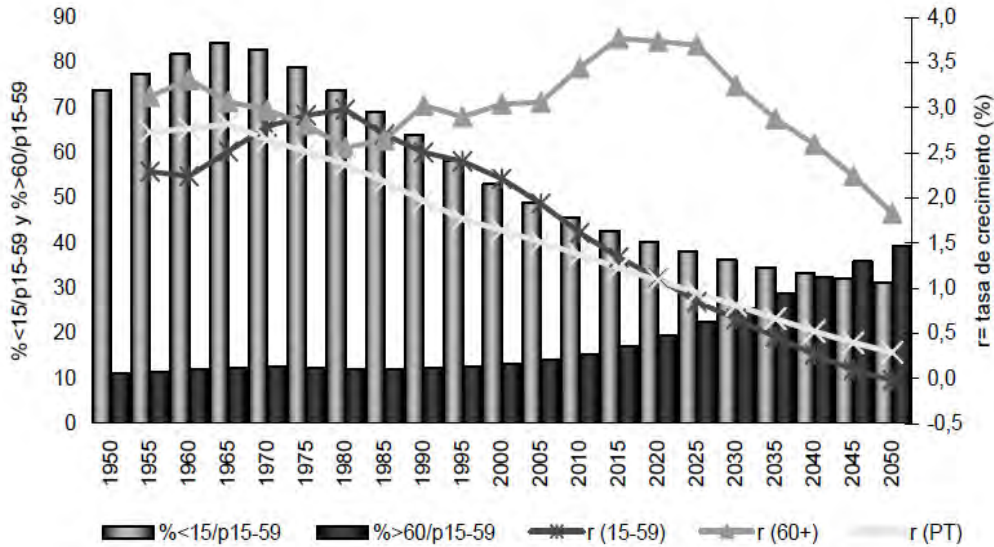
La seguridad social busca proteger a las personas contra los riesgos de pérdidas financieras ocasionadas por carencias de ingreso debido a riesgos a lo largo del ciclo de la vida que incluye las edades jóvenes (habitualmente menores de 15 años), edades en edad de trabajar (entre 15 y 65 años), y edades pasivas (adultos mayores de 65 años), hacia cada una de las cuales se destinan prestaciones sobre la base de los eventos que experimenten sus miembros.

Los países transitan demográficamente de altas tasas de mortalidad y fecundidad, y por ende bajo crecimiento demográfico, hacia bajas tasas de mortalidad y fecundidad y también de bajo crecimiento demográfico. Este tránsito afecta en forma importante la relación de dependencia de la población. Es decir, el número de individuos en edades inactivas (menores de 15 años y mayores de 60 años) respecto al número de individuos en edades activas (de 15 a 59 años). Como se observa en el Cuadro 1, ya desde 1950 la mortalidad venía decreciendo (aumentos de la esperanza de vida) y solo desde mediados de la década de los sesenta se reduce significativamente la fecundidad (tasa global de fecundidad). Estos cambios han afectado el crecimiento total de la población y en particular su estructura de edades medida por la relación de dependencia.

La relación de dependencia mide el esfuerzo que la población potencialmente activa debería hacer para cubrir las necesidades de la población inactiva y más vulnerable. En ausencia de importantes flujos de migración de fuera de la región, el indicador, a lo largo del tiempo y a partir del rápido descenso de la fecundidad, tomaría la forma de una “U”, siendo la fase descendente de la dependencia la conformada por jóvenes y la ascendente por adultos mayores (véanse Gráficos 1 y 2).

Este indicador merece dos comentarios. En primer lugar, considera a cada persona con un peso similar respecto a su dependencia de la población en edad de trabajar. Sin embargo, el costo de financiar las necesidades de consumo —que puede verse afectado por los riesgos sociales— difiere significativamente entre personas de distintas edades. Para subsanar esto, sería necesario usar escalas “equivalentes” al igual que en las mediciones de pobreza, lo cual implica una alta discrecionalidad conforme se ponderan los riesgos sociales en cada grupo de edad. Por otra parte, la medición asume que cada persona de 15 a 59 años contribuye al presupuesto familiar en igualdad de condiciones, soslayando así una diversidad de situaciones. En realidad, entre estas personas primero hay algunas inactivas, y dentro de las activas existen personas ocupadas y desocupadas. A su vez, dentro de las ocupadas hay personas en ocupaciones formales/modernas e informales/tradicionales. La población en edad de trabajar representa solo un potencial de generación de ingresos para la subsistencia de sus familias, y el indicador de dependencia tradicional en términos exclusivamente demográficos oculta serios problemas de vulnerabilidad laboral presentes en las economías de la región.

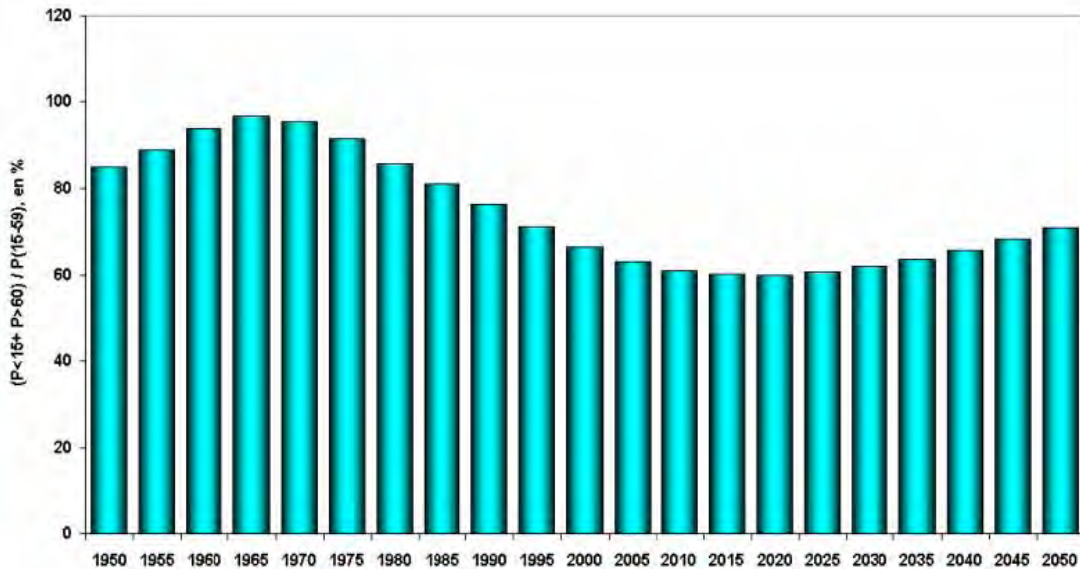
Gráficos 1 y 2. Ilustración de los efectos de la dinámica demográfica
 América Latina: Dinámica demográfica y relación de dependencia (Tasas de crecimiento de diferentes grupos de edades y porcentaje de menores de 15 y mayores de 60 años sobre la población de 15 a 60 años)



Fuente: elaboración propia con base en datos oficiales de CEPAL

Nota: r = tasa de crecimiento

América Latina. Indicador tradicional de dependencia demográfica
 $(P < 15 + P > 60) / (P15 - 59)$



Fuente: elaboración propia con base en datos oficiales de CEPAL

Cuadro 1. Dinámica demográfica de América Latina

Año	Tasa global de fecundidad (1)	Esperanza de vida al nacer ambos sexos (2)	Población total (3)	Crecimiento (4)	Relación de dependencia (5)
1950			161 328 403		77.6
1955	6.63	51.8	185 238 434	27.6	81.2
1960	6.65	54.7	212 790 982	27.7	85.6
1965	6.72	57.1	244 787 324	28.0	88.6
1879	6.32	59.1	278 922 381	26.1	87.0
1975	5.86	61.2	315 681 598	24.8	83.5
1980	5.31	63.4	354 692 821	23.3	78.6
1985	4.65	65.4	394 191 479	21.1	74.2
1990	3.96	67.3	433 663 906	19.1	69.7
1995	3.43	69.1	472 905 736	17.3	64.9
2000	3.04	70.8	511 726 992	15.8	60.0
2005	2.76	72.2	546 656 867	13.2	56.3
2010	2.53	73.4	582 554 112	12.7	53.3
2015	2.34	74.5	616 524 684	11.3	51.2
2020	2.19	75.5	648 060 334	10.0	50.1
2025	2.08	76.3	676 828 935	8.7	49.7
2030	2.00	77.1	702 220 070	7.4	50.2
2035	1.92	77.8	723 379 822	5.9	51.1
2040	1.87	78.5	740 532 962	4.7	52.3
2045	1.84	79.0	753 479 552	3.5	54.0
2050	1.82	79.6	762 603 058	2.4	56.2

- (1) *Tasa global de fecundidad*: Número de hijos que en promedio tendría una mujer de una cohorte hipotética de mujeres que durante su vida fértil tuvieran sus hijos de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad del periodo en estudio y no estuvieran sometidas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta la finalización del periodo fértil.
- (2) *Esperanza de vida al nacer*: Representa la duración media de la vida de los individuos que integran una cohorte hipotética de nacimientos, sometidos en todas las edades a los riesgos de mortalidad del periodo en estudio.
- (3) *Tasa de crecimiento total*: Cociente entre el incremento medio anual total durante un periodo determinado y la población media del mismo periodo. Puede definirse también como la suma algebraica de la tasa de crecimiento natural y la tasa de migración.
- (4) *Relación de dependencia*: Cociente entre la suma de los grupos de población de menos de 15 y de más de 64 años de edad y la población de 15 a 64 años de edad.

De hecho, cabe recordar que durante el periodo 1950-1980 el mercado de trabajo experimentó importantes ajustes en respuesta a un mayor crecimiento de ocupaciones no agrícolas. Estimaciones de OIT (1991) indican que la ocupación no agrícola aumentó su participación en el empleo total de 42 a 63%. Mientras tanto, la subutilización total —medida como el porcentaje subempleado y desempleado— disminuyó de 46 a 40% entre 1950 y 1980.

A partir de 1980, y a raíz de las consecuencias de la crisis de la deuda, la subutilización total aumenta. En este periodo comienza a sentirse la menor presión demográfica, el empleo continúa absorbiéndose en actividades no agrícolas en su mayoría informales, el desempleo abierto permanece estable y el empleo en el sector campesino decrece relativamente poco. Durante este periodo la subutilización de la fuerza de trabajo aumenta de 40 a 42% con lo que se quiebra la tendencia histórica decreciente registrada en las tres décadas anteriores.

Cuadro 2. América Latina: Composición del empleo por segmentos (en porcentaje)

	1950	1980	1990
PEA Total	100	100	100
PEA No agrícola	45	68	74
Ocupados	42	63	70
S. Formal	32	47	48
S. Informal	10	16	22
Desocupados	3	5	4
PEA Agrícola	55	32	26
Ocupados	54	31	25
S Moderno	22	13	10
S Campesino	32	18	15
Desocupados	1	1	1
Desempleo	4	6	5
Urbano	7	7	5
Rural	2	2	3
Subempleo	42	34	37

Fuente: OIT. *Empleo y Equidad el Desafío de los 90*. PREALC, OIT, 1991. Santiago, Chile.

Para posibilitar una adecuada consideración de las realidades descritas, construimos un indicador de dependencia formal que procura captar, además de la tradicional dimensión demográfica de la dependencia, esta otra faceta que concierne a los problemas estructurales o cíclicos de los mercados laborales.

En el numerador consideramos el número total de individuos dependientes de una economía (D) donde ahora:

D = menores de 15 años + inactivos (15 a 59 años) + adultos mayores de 60 años + personas con problemas de empleo

F = individuos entre 15 y 59 años ocupados en el sector formal

Dentro de los adultos mayores de 60 años se incluyó a los inactivos y activos de 60 años o más. Dentro de las personas con problemas de empleo se incluyó a los desempleados de 15 a 59 años y también a los trabajadores informales de 15 a 59 años.

En el denominador del indicador de dependencia formal (F) se incluyó a todos los individuos entre 15 y 59 años ocupados en el sector formal-moderno de la economía, que son quienes hacen el grueso de las contribuciones de los recursos, públicos y privados, para financiar la protección social en los países de la región⁶.

Cabe notar que la metodología de construcción magnifica el indicador de dependencia formal, por cuanto existen menores de 15 años y mayores de 60 años que pueden ser personas activas en el sector formal y también pueden existir trabajadores informales que no sean dependientes.

El cálculo de este nuevo indicador (D/F) para 16 países de América Latina y el Caribe permite observar tres características: en primer lugar, al incluirse un nuevo grupo de dependientes por problemas asociados con el mercado de trabajo, ya sea por ser desempleados o subempleados, los valores del nuevo índice de dependencia formal son bastante mayores que cuando se considera el índice de dependencia puramente demográfico, calculado de la forma tradicional. Como puede observarse en el Cuadro 3, en 1950 la diferencia es de 1 a 10, en 1980 es 1 a 6 y en 1989 es 1 a 7. En segundo lugar, el descenso de la dependencia es más acentuado en el tiempo y, por último, se reduce el peso de la dependencia estrictamente demográfica (jóvenes menores de 15 años y adultos mayores de 60) al incluir como dependientes a aquellos con problemas de empleo e inactivos.

⁶ El sector formal está referido a las personas ocupadas en el Estado y en el sector privado en empresas pequeñas, medianas y grandes de más de 6 personas. Se asocia al sector moderno de la economía, especialmente cuando se trata del sector agrícola. Por el contrario, el sector informal está referido a ocupaciones de baja productividad, e incluye trabajadores por cuenta propia no profesionales (no incluye a administrativos, profesionales ni técnicos), trabajadores familiares, servicio doméstico y trabajadores en empresas de menos de 5 personas.

Cuadro 3. América Latina: Relación de dependencia demográfica y del empleo formal-moderno

	1950		1980		1989	
	Dependencia		Dependencia		Dependencia	
	Demográfica*	Formal**	Demográfica	Formal	Demográfica	Formal
< 15	0.710	3.64	0.709	2.41	0.615	2.08
>65	0.065	0.34	0.079	0.27	0.080	0.27
Inactivos		3.29		1.73		1.66
Desempleados		0.07		0.07		0.08
Subempleados		0.77		0.57		0.64
Total	0.775	8.110	0.788	5.05	0.695	4.73

Fuente: Elaboración propia con base en datos oficiales de CEPAL.

* Demográfica: Número de personas en edades dependientes por persona en edad de trabajar.

** Formal: Número total de dependientes por trabajador formal.

II. Construcción de un nuevo indicador de dependencia formal

1. Cálculos por países

Se presenta a continuación el cálculo para países seleccionados de América Latina desagregando el nuevo indicador de dependencia formal en sus distintos componentes, lo que permitiría ponderar los factores específicos de riesgo social asociados con los distintos grupos de edades y problemas (Cuadro 4). Si bien se otorga el mismo peso a cada grupo de dependientes⁷ y se asume a cada trabajador formal como plenamente ocupado, se evidencian, no obstante, las dificultades que tiene la sociedad para atender las necesidades de un gran porcentaje de la población que no está inserta en forma plenamente productiva en el mercado de trabajo. Tal situación responde a múltiples factores: ser joven y estar en etapa de formación; ser inactivo económicamente pero dedicarse a otras tareas de la familia; invalidez y enfermedad; estar desempleado o subempleado; o ser un adulto mayor.

Por otra parte, cabe hacer notar que, dada la forma en que es construido el indicador, éste captura efectos estructurales de las economías, pero también efectos cíclicos como pueden ser el desempleo o subempleo cíclico, lo cual lo expone a variaciones que son propias del momento en que se mide.

En todos los países, el componente que explica en mayor medida el indicador total es el asociado con los menores. De hecho, en el caso de Guatemala, Honduras y Nicaragua la dependencia de menores explica casi la mitad del indicador total. El segundo componente en importancia es el asociado con los problemas de empleo⁸, excepto para Chile y Costa Rica en los que el segundo componente más importante es el asociado con los inactivos entre 15 y 59 años. El componente menos relevante para todos ellos es el asociado con los adultos mayores de 60 años, excepto para Uruguay, donde dicho componente explica la cuarta parte del índice total, casi lo mismo que los problemas de empleo.

Al comparar los indicadores de dependencia, total y por componentes, entre 2002 y 2008 se comprueba que para todos los países el indicador de vulnerabilidad ha mejorado, es decir, hay menos dependientes por trabajador formal, cosa que es particularmente importante en Honduras, Bolivia Paraguay y Perú en el primer grupo de países; no hay casos muy destacables en el segundo grupo con excepción de El Salvador, y se ha reducido la vulnerabilidad en prácticamente todos los países de los grupos 3 y 4 (Gráfico 3).

⁷ Los componentes ponderan con igual peso el número de personas, independientemente del tipo de riesgos a los cuales estén expuestos y del costo de prevenirlos o mitigarlos.

⁸ Si bien lo anterior es cierto, aquí pueden estar teniendo una incidencia importante los componentes cíclicos del indicador.

En cuanto a los componentes del indicador, el relacionado con los menores y la informalidad explica las mejoras en los países del grupo 1. Estas pueden considerarse tendencias más estructurales asociadas con la demografía y el desarrollo productivo (mercado de trabajo). Pero son aquellas en las reducciones del desempleo las que explican las reducciones en el grupo 3 y 4. Un fenómeno más asociado al ciclo económico y por ende reversible. En todos los casos la mayor presencia de mayores tiende a aumentar la vulnerabilidad en todos los países. El componente asociado con los inactivos entre 15 y 59 años muestra en la gran mayoría de los casos una leve tendencia a reducir la vulnerabilidad.

Cuadro 4. Indicador de dependencia formal total y por componentes en países seleccionados de América Latina (Años 2002, 2006 y 2008)

2002					
Países	Total	Menores de 15	Inactivos (15-59)	Mayores de 60	Problemas de empleo
<i>Grupo 1</i>					
Honduras	10.7	4.9	2.3	0.7	2.8
Bolivia	9.6	4.2	1.5	0.7	3.2
Paraguay	8.5	3.6	1.4	0.7	3.7
Perú	7.6	3.0	1.3	0.8	2.5
Guatemala	7.5	3.6	1.3	0.5	2.1
Nicaragua	7.4	3.3	1.4	0.5	2.2
<i>Grupo 2</i>					
El Salvador	6.4	2.6	1.5	0.7	1.6
Colombia
R. Dominicana	5.5	2.1	1.2	0.6	1.6
Ecuador	4.8	1.9	1.0	0.4	2.2
<i>Grupo 3</i>					
Venezuela	5.0	2.0	1.0	0.4	1.6
México	4.9	1.9	1.2	0.7	1.3
Panamá	4.7	1.8	1.1	0.5	1.3
<i>Grupo 4</i>					
Argentina	4.2	1.4	1.1	0.7	1.1
Costa Rica	3.9	1.5	1.1	0.4	0.9
Uruguay	3.9	1.2	0.7	1.0	1.1
Brasil	3.7	1.4	0.8	0.4	1.1
Chile	3.3	1.2	1.0	0.5	0.7
España	1.3	0.4	0.4	0.4	0.8
2006					
<i>Grupo 1</i>					
Honduras	8.1	3.6	1.8	0.7	2.0
Bolivia	9.9	4.3	1.5	0.7	3.3
Paraguay	7.6	3.0	1.3	0.7	2.6
Perú	7.6	2.7	1.4	0.8	2.7
Guatemala	8.4	4.0	1.6	0.6	2.2
Nicaragua	7.0	2.9	1.6	0.6	2.0
<i>Grupo 2</i>					
El Salvador	6.1	2.4	1.5	0.7	1.6
Colombia	6.2	2.1	1.3	0.7	2.0
R. Dominicana	5.4	2.0	1.1	0.6	1.6
Ecuador	5.8	2.1	1.1	0.7	2.0

Países	Total	Menores de 15	Inactivos (15-59)	Mayores de 60	Problemas de empleo
2006 (continuación)					
<i>Grupo 3</i>					
Venezuela	4.1	1.6	1.0	0.4	1.2
México	4.4	1.7	1.0	0.5	1.2
Panamá	4.3	1.6	1.0	0.6	1.2
<i>Grupo 4</i>					
Argentina	3.4	1.1	0.8	0.6	0.8
Costa Rica	3.4	1.2	1.0	0.4	0.9
Uruguay	3.6	1.1	0.6	1.0	0.9
Brasil	3.2	1.1	0.7	0.4	1.0
Chile	2.9	0.9	0.9	0.5	0.6
España	1.1	0.3	0.3	0.4	0.7
2008					
<i>Grupo 1</i>					
Honduras	7.8	3.4	1.8	0.7	1.9
Bolivia	7.6	3.0	1.3	0.7	2.5
Paraguay	6.2	2.4	1.1	0.6	2.1
Perú	5.7	2.0	0.9	0.7	2.1
Guatemala	7.0	3.3	1.3	0.5	1.8
Nicaragua	7.0	2.9	1.6	0.6	2.0
<i>Grupo 2</i>					
El Salvador	5.6	2.0	1.3	0.7	1.6
Colombia	6.2	2.1	1.2	0.7	2.2
R. Dominicana	5.2	1.9	1.2	0.6	1.6
Ecuador	5.8	2.1	1.2	0.8	1.8
<i>Grupo 3</i>					
Venezuela	3.8	1.4	0.9	0.4	1.1
México	4.2	1.6	1.1	0.5	1.1
Panamá	3.7	1.4	0.8	0.5	0.9
<i>Grupo 4</i>					
Argentina	3.4	1.1	0.8	0.7	0.8
Costa Rica	3.0	1.1	0.9	0.4	0.7
Uruguay	3.1	0.9	0.5	0.8	0.8
Brasil	2.9	1.0	0.6	0.4	0.9
Chile	3.0	0.9	0.9	0.6	0.6
España	1.0	0.3	0.3	0.4	0.6

Gráfico 3a. Evolución del indicador de dependencia formal para países seleccionados de América Latina (1997 vs. 2002)

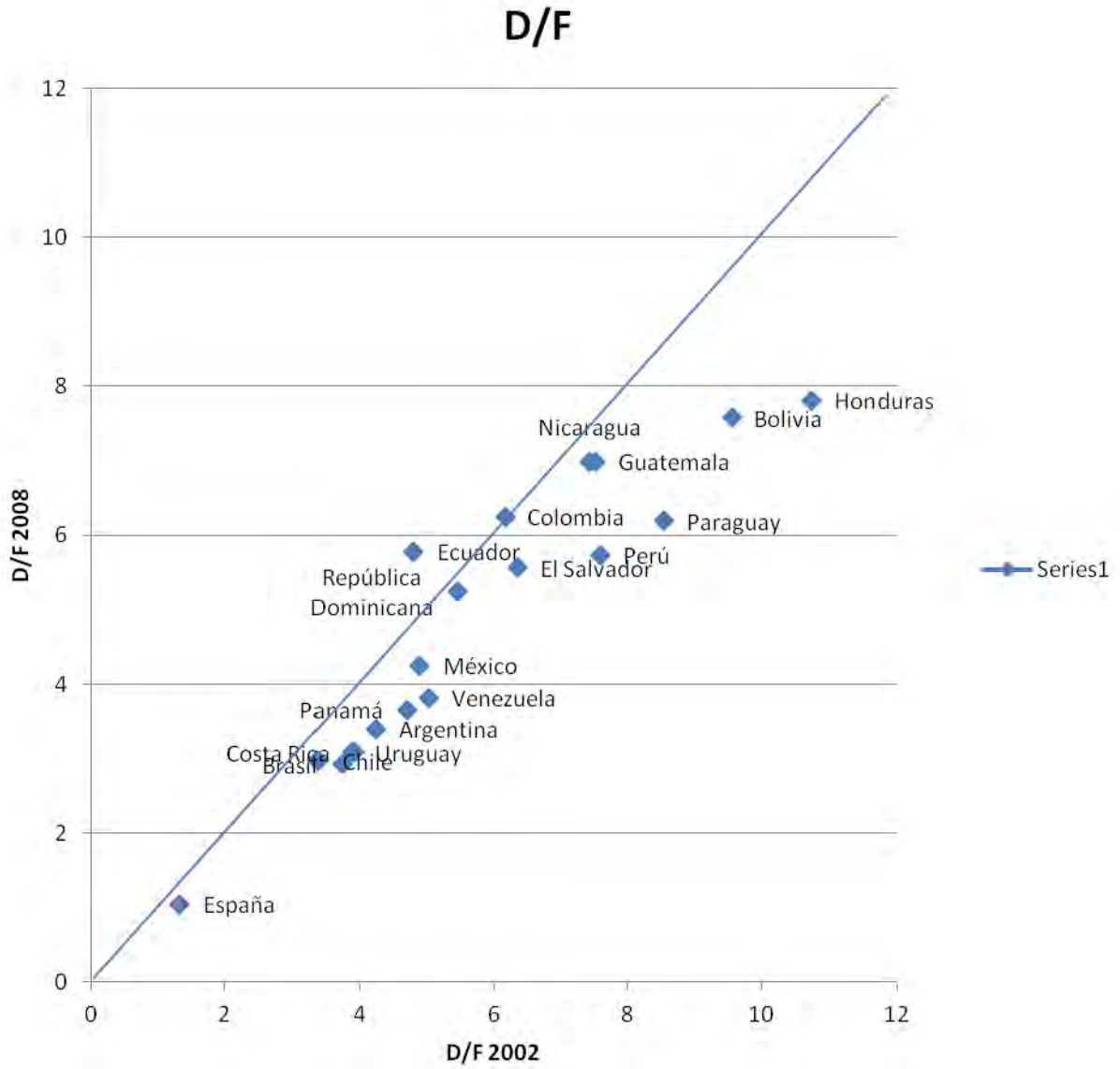
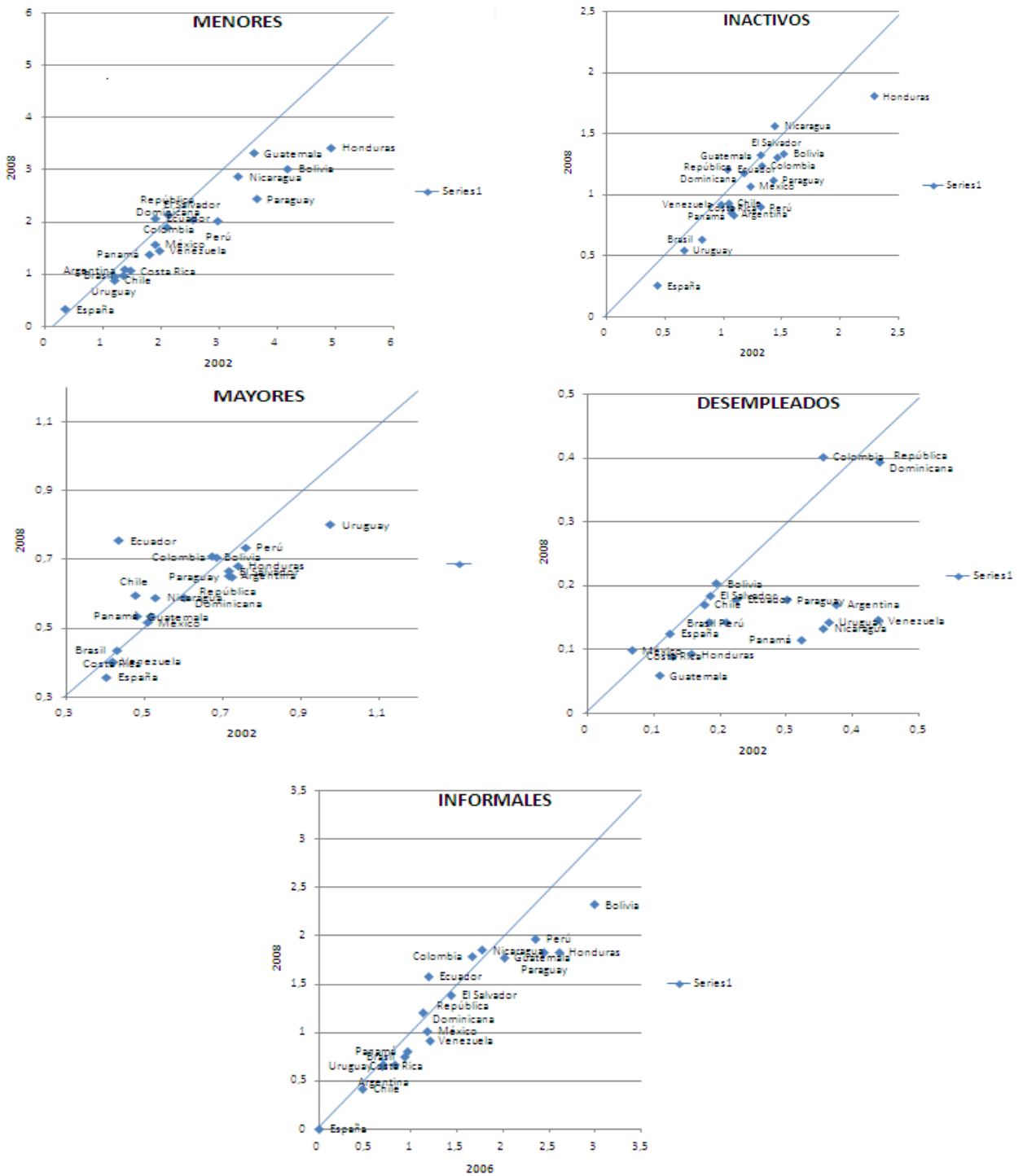


Gráfico 3b. Evolución del indicador de dependencia formal para países seleccionados de América Latina (2002 vs 2008)

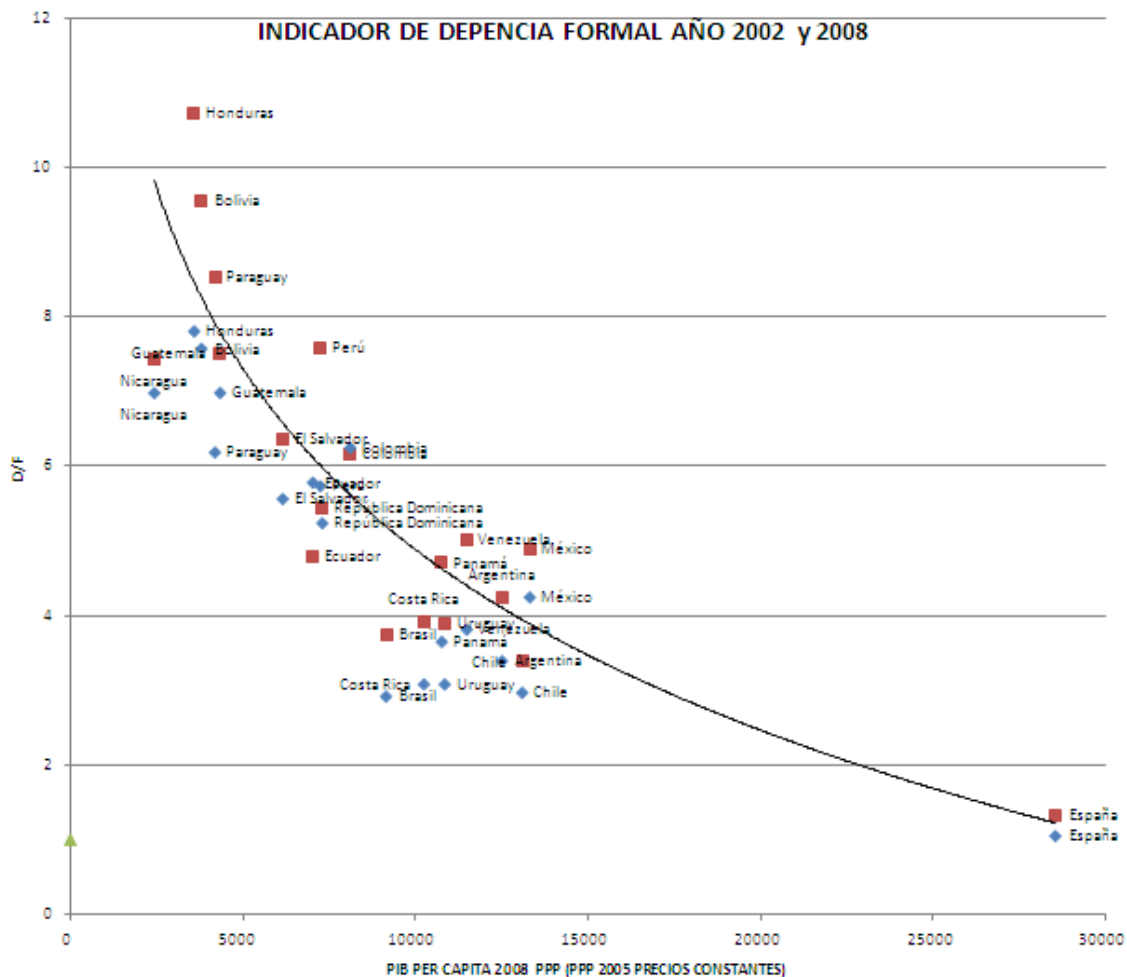


2. Relación entre el indicador de dependencia formal y el PIB *per cápita*

Una relación de panel utilizando datos a nivel nacional para los años 2002 y 2008 arrojó, como es de esperar, una pendiente negativa entre el indicador de dependencia formal y el PIB *per cápita*.

El siguiente gráfico muestra la relación entre el PIB real *per cápita* y el ratio (D/F) para los años 2002 y 2008.

Gráfico 4. Indicador de dependencia formal y total y PIB *per cápita* en países seleccionados de América Latina (2002 y 2008)



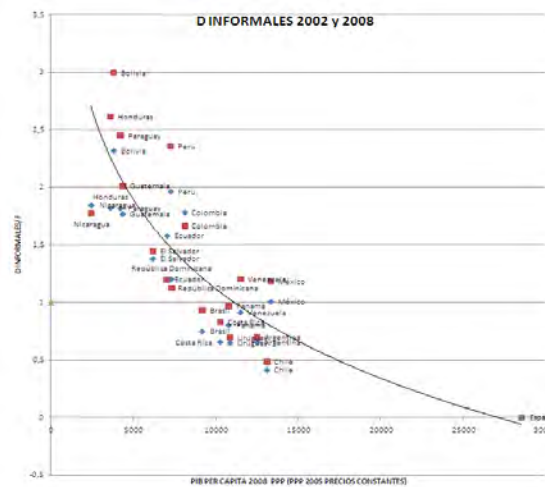
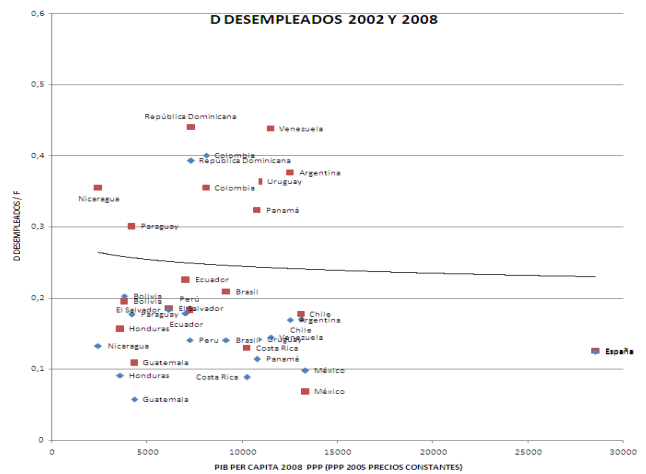
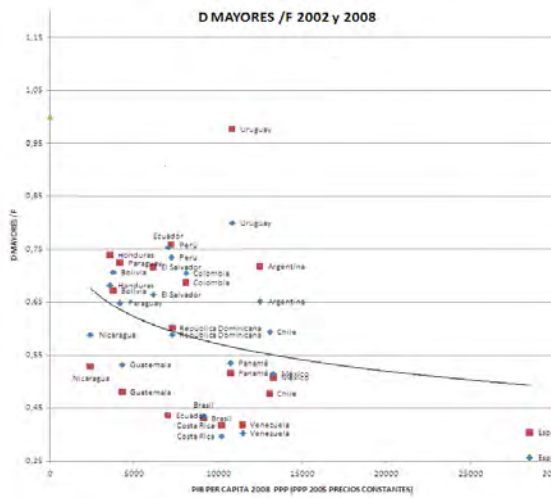
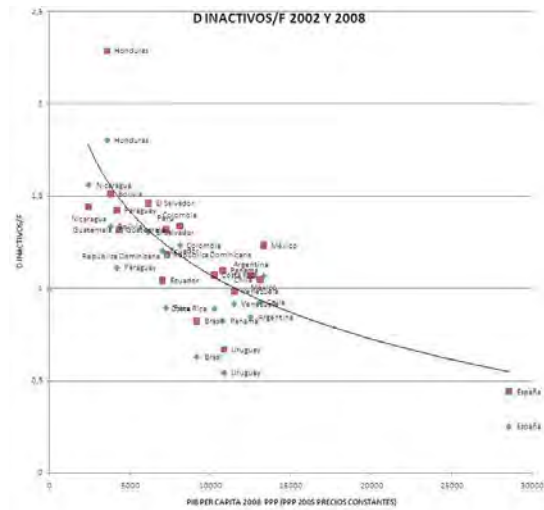
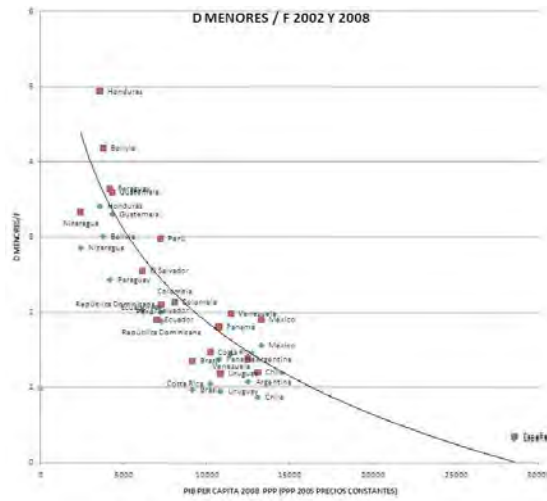
Fuente: Elaboración propia.

Esta relación ilustra lo que se puede denominar el círculo vicioso del desarrollo de la seguridad social. Aquellos países que disponen de menos recursos para asignar a la seguridad social, ya sea por la baja formalidad de sus mercado de trabajo y su bajo nivel de desarrollo, son los que mayores índices de vulnerabilidad presentan por sus condiciones demográficas y del mercado de trabajo.

Al estimar la misma relación, pero esta vez abriendo el indicador de dependencia formal entre sus cuatro componentes (menores, inactivos de 15 a 59 años, adultos mayores de 60 años e individuos con problemas de empleo —desempleados e informales—) se obtienen relaciones de pendiente negativa en todos los casos, aunque para los adultos mayores de 60 años y para los desempleados la relación es más débil (Gráfico 5).

Esta constatación es fundamental para comprender que el desarrollo de la seguridad social, en tanto se ocupe de la vulnerabilidad como uno de sus componentes, no puede aislarse del nivel y estilo de desarrollo de los países donde esta se pretende aplicar. La lección es que no puede existir un modelo que se aplique a todos los casos, los diseños deberán tomar en cuenta las causas de vulnerabilidad que estén fuertemente vinculadas a la etapa del desarrollo en que se encuentra cada país. Estas etapas vemos que establece fuertes vínculos entre el nivel de desarrollo y la transición demográfica (desde sociedades con alta hasta bajas tasas de fecundidad), y entre el nivel de desarrollo y la transición del mercado de trabajo (desde empleos tradicionales e informales, hacia empleos modernos y formales). No considerar estas diferencias puede llevar a malas políticas públicas de seguridad social.

Gráfico 5. Indicadores de dependencia formal y PIB per cápita en países seleccionados de América Latina (2002 y 2008)



III. “Curva de capacidad” de financiar de servicios sociales por parte del Estado

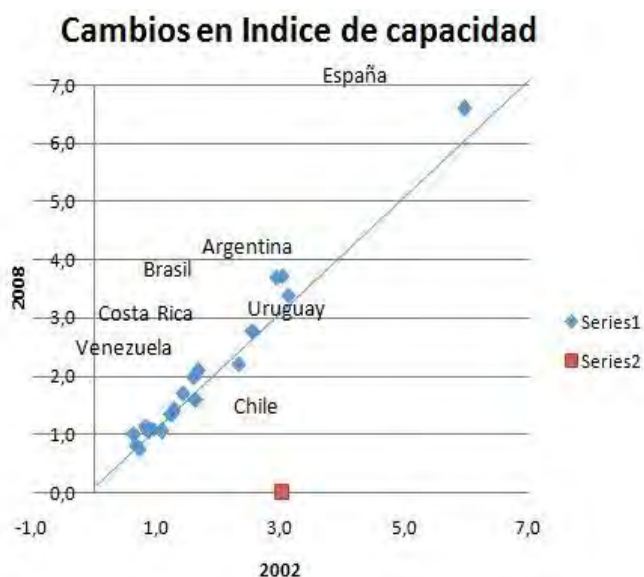
1. Construcción del indicador de capacidad

Es posible derivar una “curva de oferta” potencial de servicios sociales por parte del Estado, la cual vincula el PIB *per cápita* de los países con la cantidad de personas dependientes en relación al número de ocupados formales que este podría “proteger”.

Se supone que el Estado otorga a cada individuo dependiente un monto determinado de beneficio (igual para todas las categorías de dependientes) cuya suma equivale al monto total de recursos destinado a gasto social en América Latina⁹ (los detalles de la derivación de la curva se encuentran en el Anexo I). Al comparar los indicadores de dependencia de capacidad (financiables), entre 2002 y 2008, se comprueba que para todos los países con la sola excepción de Chile, el indicador de capacidad se ha mantenido o mejorado, es decir, hay más dependientes por trabajador formal que pueden ser financiados, cosa que es particularmente importante en Argentina y Brasil, y en menor medida en Colombia, Costa Rica, México, Nicaragua, Uruguay y Venezuela, (Gráfico 6).

Gráfico 6. Evolución del indicador de dependencia formal para países seleccionados de América Latina (2003 vs 2008)

	2002	2008
Argentina	3.0	3.7
Bolivia	1.6	1.6
Brasil	2.9	3.7
Chile	2.3	2.2
Colombia	1.4	1.7
Costa Rica	2.6	2.8
Ecuador TN	0.7	0.8
El Salvador	1.3	1.3
Guatemala	0.7	0.8
Honduras	0.9	1.1
México	1.6	2.0
Nicaragua	0.6	1.0
Panamá	1.3	1.4
Paraguay	0.8	1.2
Perú	1.1	1.1
R. Dominicana	0.9	1.1
Uruguay	3.1	3.4
Venezuela	1.7	2.1
España	6.0	6.6



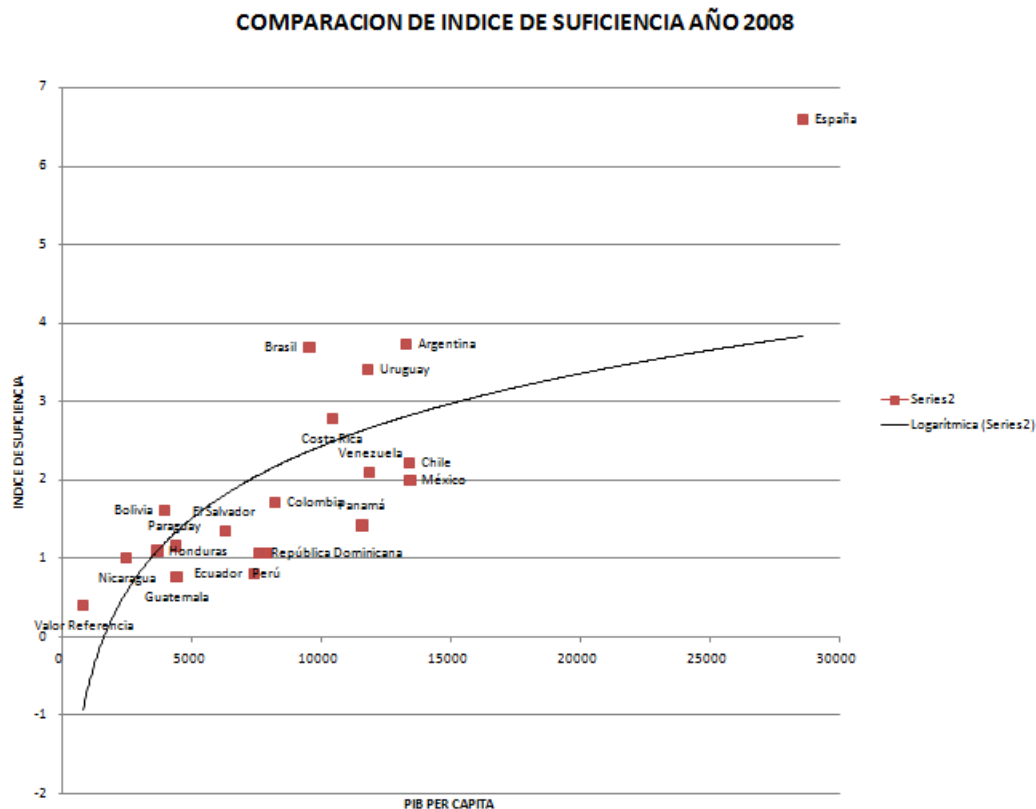
⁹ Se consideró el promedio del gasto social de 16 países de América Latina.

2. Relación entre el indicador de dependencia formal y el PIB *per cápita*

Una relación de panel utilizando datos a nivel nacional para los años 2002 y 2008 arrojó, como es de esperar, una pendiente positiva entre el indicador de capacidad de financiar dependientes por trabajador formal y el PIB *per cápita*.

El siguiente gráfico muestra la relación entre el PIB real *per cápita* y el ratio (D/F) para los años 2002 y 2008.

Gráfico 7. Indicador de suficiencia (capacidad de financiar) y PIB *per cápita* en países seleccionados de América Latina (año 2008)



Fuente: Elaboración propia.

Esta relación confirma la tesis del círculo vicioso del desarrollo de la seguridad social. Son los países con mayor vulnerabilidad aquellos que disponen de menos recursos para asignar a la política social, como resultado de su baja base y carga tributaria lo que limita su capacidad para mejorar su nivel de gasto público social. La intuición del indicador se aprecia en el Cuadro 5, donde el indicador de capacidad es menor cada vez que aumenta la diferencia entre la prestación hipotética *per cápita* y el gasto social *per cápita* efectivo (para el desarrollo del algoritmo véase el Anexo 1).

Cuadro 5. Indicador de dependencia formal total y por componentes en países seleccionados de América Latina (Años 2002, 2006 y 2008)

Países	2002				2006				2008			
	Total	PIB Pb	GS pc	Prestación hipotética*	Total	PIB Pb	GS pc	Prestación hipotética	Total	PIB Pb	GS pc	Prestación hipotética
<i>Grupo 1</i>												
Honduras	0.9	2944	308	500	1.1	3368	380	573	1.1	3625	404	616
Bolivia	1.6	3395	580	577	1.7	3807	632	647	1.6	3872	615	658
Paraguay	0.8	3754	309	638	0.9	3945	343	671	1.2	3945	469	726
Perú	1.1	5540	516	942	1.1	6527	570	1110	1.1	7552	602	1284
Guatemala	0.7	3984	281	677	0.8	4121	317	701	0.8	4367	311	742
Nicaragua	0.6	2139	174	364	0.9	2338	261	398	1.0	2453	295	417
<i>Grupo 2</i>												
El Salvador	1.3	5299	577	901	1.4	5794	671	985	1.3	6216	681	1057
Colombia	1.4	6493	747	1104	1.6	7433	918	1264	1.7	8161	1021	1387
R. Dominicana	0.9	5809	432	988	1.0	6523	507	1109	1.0	7446	605	1266
Ecuador	0.7	5795	328	985	0.8	6830	432	1161	0.8	7213	449	1226
<i>Grupo 3</i>												
Venezuela	1.7	9198	1072	1564	1.9	10346	1288	1759	2.1	11658	1533	1982
México	1.6	11916	1189	2026	1.7	12794	1330	2175	2.0	13357	1582	2271
Panamá	1.3	8056	758	1369	1.2	9493	790	1614	1.4	11157	1015	1897
<i>Grupo 4</i>												
Argentina	3.0	9166	1928	1558	3.2	11215	2311	1907	3.7	12875	2902	2189
Costa Rica	2.6	8063	1509	1371	2.5	9320	1593	1584	2.8	10315	1899	1754
Uruguay	3.1	8434	1896	1434	3.0	9894	1975	1682	3.4	11306	2454	1922
Brasil	2.9	7961	1715	1353	3.2	8625	1995	1466	3.7	9331	2382	1586
Chile	2.3	10755	1627	1828	2.0	12399	1543	2108	2.2	13229	1756	2249
España	6.0	25901	7016	4403	6.5	27663	7923	4703	6.6	28536	8222	4851

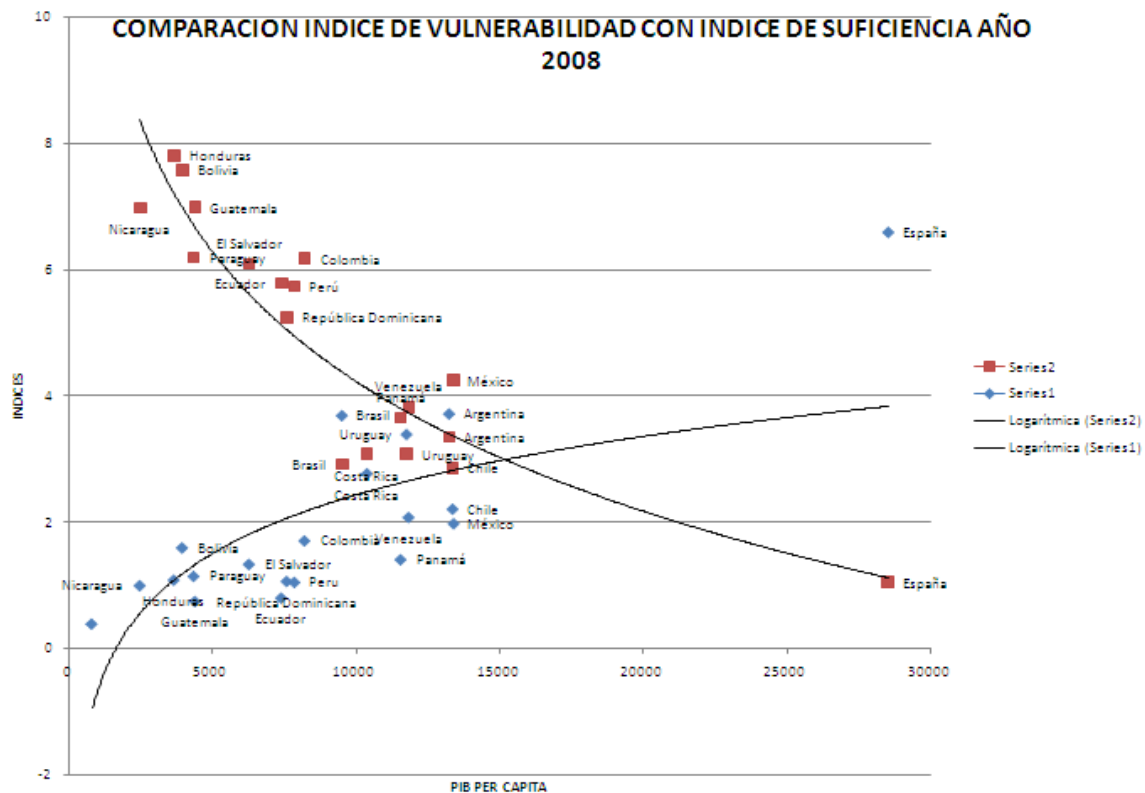
* Dólares PPP 2005 precios constantes

IV. La brecha entre vulnerabilidades y capacidades

1. Obtención de la brecha

Si en los Gráficos 4 y 7 se incluye la curva de oferta en el gráfico junto a la curva de necesidades totales de protección social, se obtiene lo siguiente¹⁰.

Gráfico 8. Necesidades y posibilidades potenciales de protección social en países seleccionados de América Latina



Fuente: Elaboración propia.

La distancia entre las necesidades totales de protección social que presentan los dependientes y las posibilidades del Estado de satisfacerlas constituye una brecha que se reduce con el nivel de desarrollo, medido por el PIB *per cápita*. Precisamente en los países con mayor número de dependientes y menor PIB *per cápita*, el Estado tiene menor capacidad de cubrir sus necesidades.

Esas necesidades de protección social podrán ser cubiertas por el resto de la economía con medidas que dependen de la situación de ingreso y de la capacidad de pagos de bolsillo.

¹⁰ El $\beta = 0.35$ utilizado en este caso (ver Anexo 1).

En aquellos casos en los cuales la protección social pública aunada con el gasto privado no resulte suficiente, la brecha generada se manifestará en un bajo desempeño de los indicadores sociales.

Se distinguen dos componentes del índice de desarrollo de la seguridad social. El primero que mide la *vulnerabilidad* expresada en el número de dependientes por trabajador formal (Gráfico 9a); otro componente de *capacidad* que mide el número de dependientes por trabajador formal al que el país es capaz de financiarle una prestación universal, dada su nivel de gasto social Gráfico 9b); y la resta de los dos que indicaría en número de dependientes por trabajador formal que hipotéticamente no pueden beneficiarse con una prestación, que sería *la brecha*, la cual mientras menor sea mayor el desarrollo de la seguridad social, pudiendo llegar a ser negativa (España).

Lo que distingue a España del resto de los países es que tiene una brecha negativa. Y estos no solo por su mayor nivel de ingreso *per cápita*, sino por cuanto tiene una mayor cobertura del empleo formal, y mayor gasto social en relación al PIB. Estas mismas variables son importantes para explicar las diferencias entre grupos. En efecto, sus rangos varían entre los siguientes valores:

Países	Rango formalidad	Rango gasto social/PIB
España	75 a 77%	27 a 29%
Grupo avanzada	50 a 68%	12 a 25%
Grupo avance medio alto	43 a 53%	9 a 13%
Grupo avance medio bajo	34 a 45%	5 a 13%
Grupo rezagado	24 a 34%	7 a 17%

Gráficos 9a, 9b y 9c. Componentes de la brecha

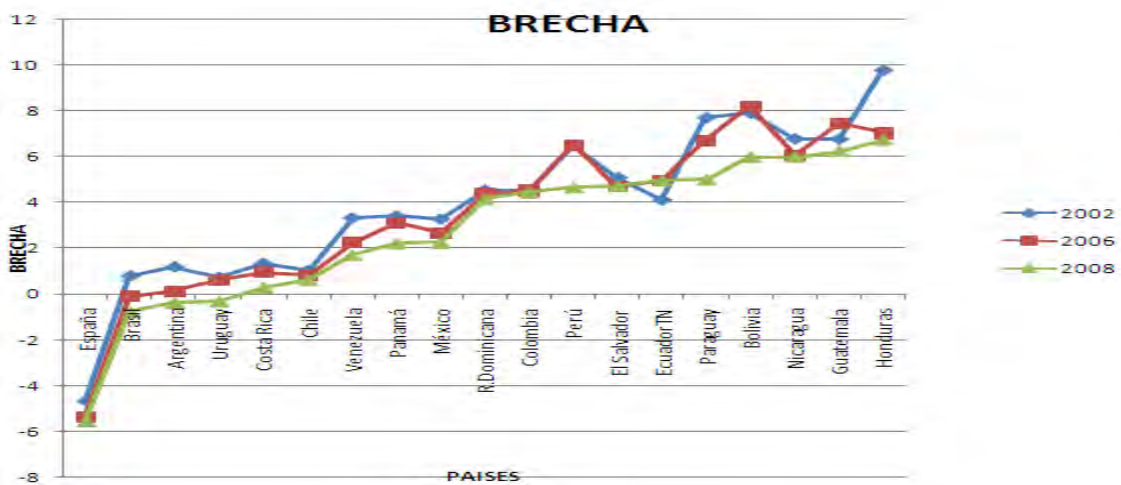
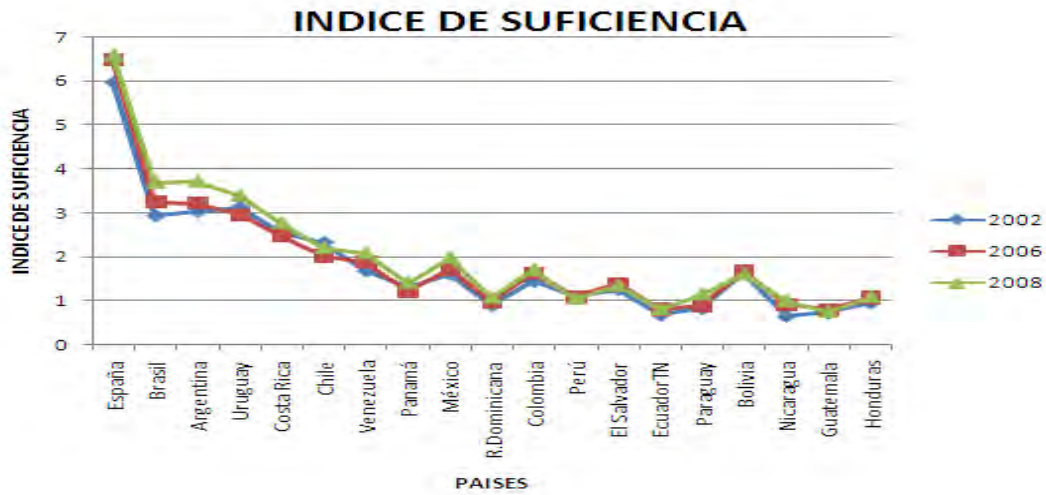
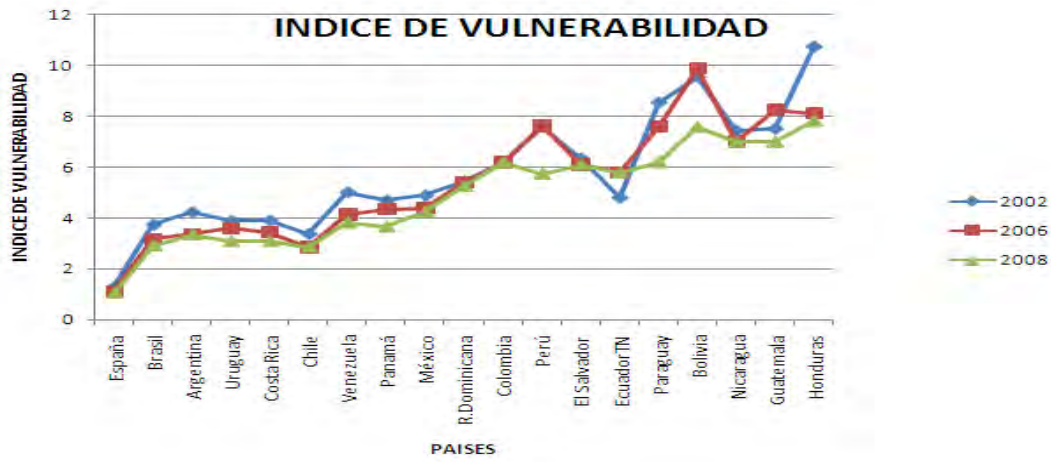
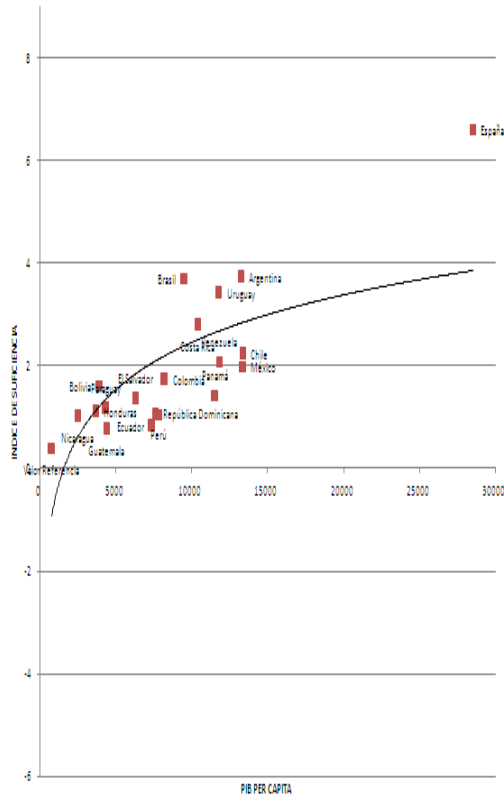
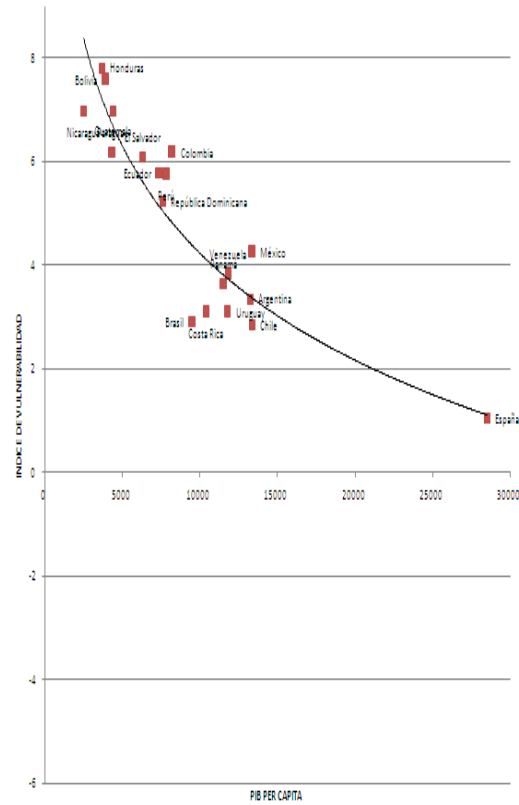


Gráfico 10. Componentes del Índice de Desarrollo de la Seguridad Social. Países seleccionados de América Latina y España (2008)

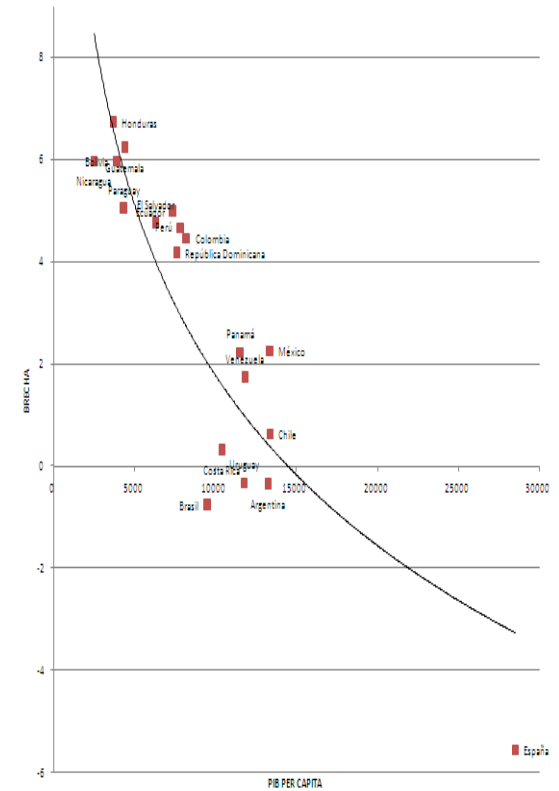
COMPARACION DE INDICE DE SUFICIENCIA AÑO 2008



COMPARACION INDICE DE VULNERABILIDAD AÑO 2008



COMPARACION DE BRECHA CON PIB



2. Cambios en la brecha

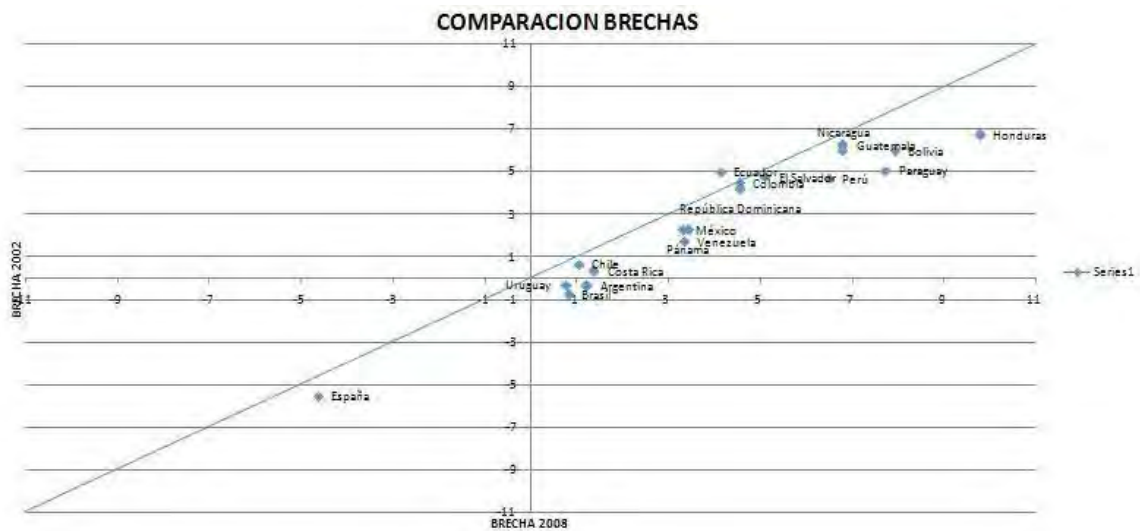
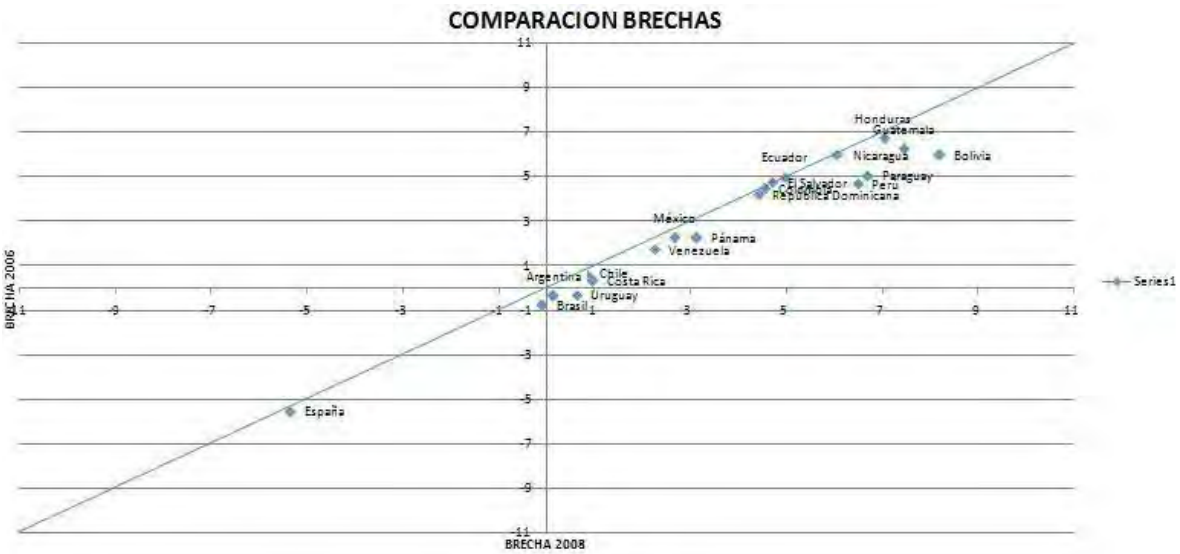
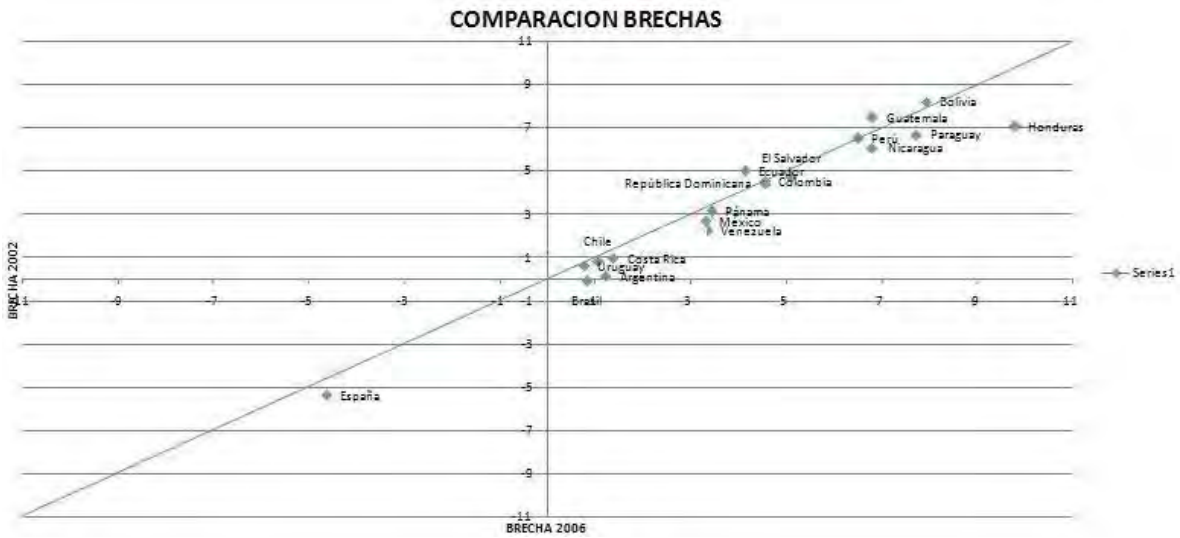
El hecho de que en las comparaciones del gráfico 10, aparezcan casi todos los países por debajo de la recta de equiparación, indica que los países han ido cerrando la brecha, pero la velocidad y magnitud a la que lo hacen los deja distantes de España y entre sí. No hay casos de saltos significativos. En el grupo de avanzada destaca el caso de Uruguay y Brasil con avances entre 2002 y 2008. En el grupo de avance medio alto lo hacen México, Venezuela y Panamá. En el grupo de avance medio no destaca ninguno. Y en el de rezagados avanzan Bolivia, Paraguay y Perú.

Cuadro 6. Cambios en los componentes del índice de seguridad social en países seleccionados de América Latina (años 2002, 2006 y 2008 [número de dependientes por trabajador formal])

Países	2002			2006			2008		
	Vulnerabilidad	Capacidad	Brecha	Vulnerabilidad	Capacidad	Brecha	Vulnerabilidad	Capacidad	Brecha
<i>Grupo 1</i>									
Honduras	10.7	0.9	9.8	8.1	1.1	7.0	7.8	1.1	6.7
Bolivia	9.6	1.6	7.9	9.9	1.7	8.2	7.6	1.6	6.0
Paraguay	8.5	0.8	7.7	7.6	0.9	6.7	6.2	1.2	5.0
Perú	7.6	1.1	6.5	7.6	1.1	6.5	5.7	1.1	4.6
Guatemala	7.5	0.7	6.8	8.4	0.8	7.6	7.0	0.8	6.2
Nicaragua	7.4	0.6	6.8	7.0	0.9	6.1	7.0	1.0	6.0
<i>Grupo 2</i>									
El Salvador	6.4	1.3	5.1	6.1	1.4	4.7	5.6	1.3	4.7
Colombia	...	1.4	...	6.2	1.6	4.5	6.2	1.7	4.5
R. Dominicana	5.5	0.9	4.6	5.4	1.0	4.4	5.2	1.1	4.2
Ecuador	4.8	0.7	4.1	5.8	0.8	5.0	5.8	0.8	5.0
<i>Grupo 3</i>									
Venezuela	5.0	1.7	3.3	4.1	1.9	2.3	3.8	2.1	1.7
México	4.9	1.6	3.3	4.4	1.7	2.7	4.2	2.0	2.3
Panamá	4.7	1.3	3.4	4.3	1.2	3.1	3.7	1.4	2.2
<i>Grupo 4</i>									
Argentina	4.2	3.0	1.2	3.4	3.2	0.1	3.4	3.7	-0.4
Costa Rica	3.9	2.6	1.4	3.4	2.5	1.0	3.0	2.8	0.3
Uruguay	3.9	3.1	0.8	3.6	3.0	0.6	3.1	3.4	-0.3
Brasil	3.7	2.9	0.8	3.2	3.2	-0.1	2.9	3.7	-0.8
Chile	3.3	2.3	1.1	2.9	2.0	0.8	3.0	2.2	0.6
España	1.3	6.0	-4.6	1.1	6.5	-5.4	1.0	6.5	-5.5

Fuente: Cálculos de los autores con datos de organismos internacionales.

Gráfico 11. Cambios en la brecha; 2001-2006; 2006-2008 y 2002-2008



V. Índice de la Seguridad Social y perfil de los países de América Latina

En esta sección se usó el ranking de América Latina a partir de las brechas de protección social, y se los relaciona con indicadores de cobertura asociados a sus políticas sociales identificando los países que, dado su nivel de desarrollo de la seguridad social, muestran debilidades en eficiencia al ubicarse por debajo de las curvas de tendencia.

1. Los países ordenados a partir del Índice de Desarrollo de la Seguridad Social

Se ordenan los países según el indicador de dependencia formal como una forma de reflejar la carga de necesidades de protección que cada uno enfrenta. Surgieron así cuatro grupos además de España.

La estimación de la brecha para tres años consecutivos en la última década 2002, 2006 y 2008 indican que el ranking de países no varía mayormente, destacando España como el más avanzado, y seguido por cuatro grupos de países:

1. El grupo de avanzada compuesto por Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y Uruguay.
2. El grupo de avance medio alto compuesto por México, Panamá y Venezuela.
3. El grupo de avance medio bajo compuesto por Colombia, Ecuador, El Salvador y República Dominicana.
4. El grupo rezagado, compuesto por Bolivia, Guatemala, Honduras, Perú y Nicaragua.

Como ya se explicó, la agrupación realizada guarda estrecha relación con el nivel socio-económico de los países, medido por su PIB *per cápita*, pero es interesante observar su fuerte correlación con el índice de desarrollo humano, siendo en general los países con mayor indicador de dependencia formal aquellos con menor nivel de desarrollo relativo (Cuadro 4).

Se corrobora así la simultaneidad entre el grado de desarrollo económico, la fase de la transición demográfica y el grado de “desarrollo” o de informalidad del mercado de trabajo, por la cual no es posible comprender una dimensión de los problemas sin considerar las otras. La siguiente caracterización ayudará a comprender esta simultaneidad.

2. La relación entre el indicador de desarrollo y otros indicadores de resultados

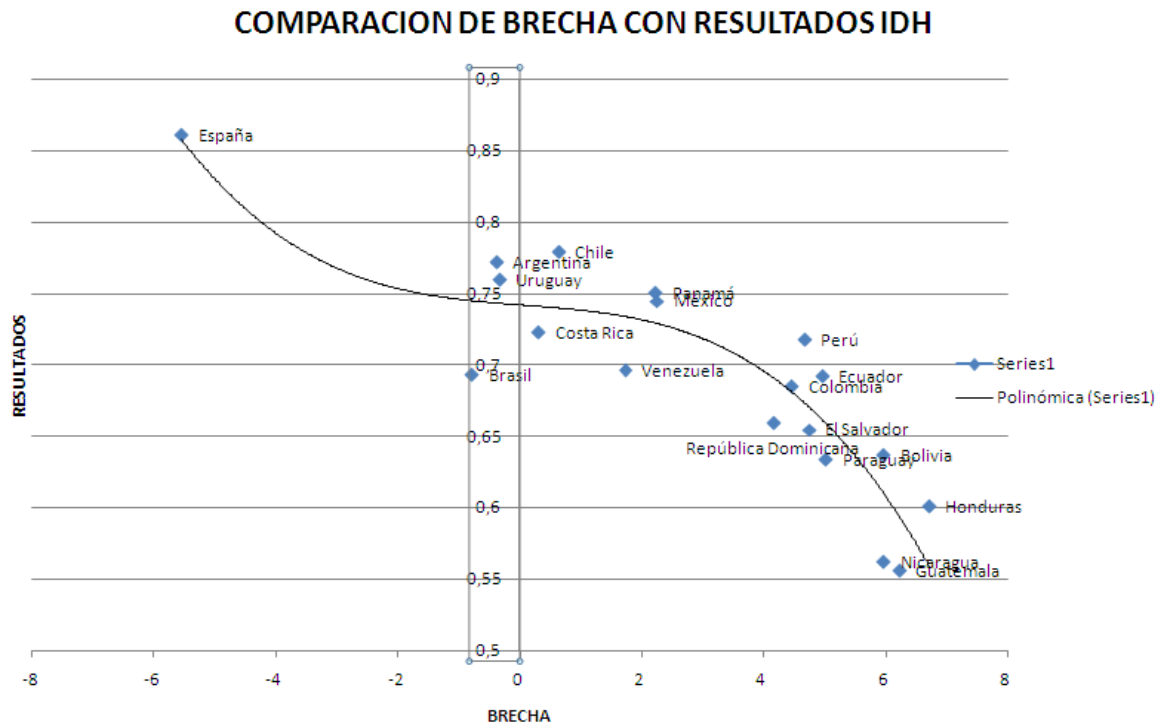
Los datos del Cuadro 5 sirven para relacionar los valores de la brecha, que es el indicador de desarrollo de la seguridad social, con el del indicador de desarrollo humano. Esta relación aparece en el Gráfico 8. Las desviaciones de la curva de ajuste pueden

interpretarse como la capacidad de los países por lograr diferente eficiencia con su sistema de seguridad social, Los países por sobre la curva de ajuste serían los más eficientes, donde destacarían por eficiencia Honduras, Bolivia y particularmente Perú en el grupo de los rezagados, Ecuador en el grupo de avance medio bajo, Panamá y México en el grupo de avance medio alto, y Argentina, Chile y Uruguay en el grupo avanzado.

Cuadro 7. Ordenamiento según vulnerabilidad e Índice de Desarrollo Humano en países seleccionados de América Latina

Países	1980	1990	1995	2000	2005	2009	2010
<i>Grupo 1</i>							
Honduras	0.436	0.495	0.523	0.552	0.579	0.601	0.604
Bolivia (Est.)		0.593	0.631	0.637	0.643
Paraguay	0.528	0.557	0.58	0.593	0.619	0.634	0.64
Perú	0.56	0.608	0.644	0.675	0.695	0.718	0.723
Guatemala	0.408	0.451	0.479	0.514	0.533	0.556	0.56
Nicaragua	0.44	0.454	0.473	0.512	0.545	0.562	0.565
<i>Grupo 2</i>							
El Salvador	0.456	0.511	0.562	0.606	0.635	0.655	0.659
Colombia	0.537	0.579	0.612	0.637	0.658	0.685	0.689
R. Dominicana		0.56	0.591	0.624	0.638	0.66	0.663
Ecuador	0.576	0.612	0.63	0.642	0.676	0.692	0.695
<i>Grupo 3</i>							
Venezuela	0.611	0.62	0.633	0.637	0.666	0.696	0.696
México	0.581	0.635	0.66	0.698	0.727	0.745	0.75
Panamá	0.613	0.644	0.672	0.703	0.724	0.751	0.755
<i>Grupo 4</i>							
Argentina	0.656	0.682	0.709	0.734	0.749	0.772	0.775
Costa Rica	0.599	0.639	0.668	0.684	0.708	0.723	0.725
Uruguay		0.67	0.691	0.716	0.733	0.76	0.765
Brasil				0.649	0.678	0.693	0.699
Chile	0.607	0.675	0.707	0.734	0.762	0.779	0.783
España	0.68	0.729	0.789	0.828	0.848	0.861	0.863

Gráfico 12. Relación entre el Índice de Desarrollo Humano de la Seguridad Social y el Índice de Desarrollo Humano en países seleccionados de América Latina (2002 y 2008)



En forma similar, el Cuadro 8 adjunta valores de dos tipos de indicadores. En las primeras tres columnas se incluyen resultados en materia de reducción de la pobreza en las edades dependientes, y cobertura de la seguridad social en salud y pensiones. En este caso los países más eficientes difieren, siendo Guatemala y Perú en el grupo de rezagados; Ecuador y Colombia, pero particularmente este último en los de avance medio bajo; Panamá en los de avance medio alto, y Chile y Uruguay, en el grupo avanzado.

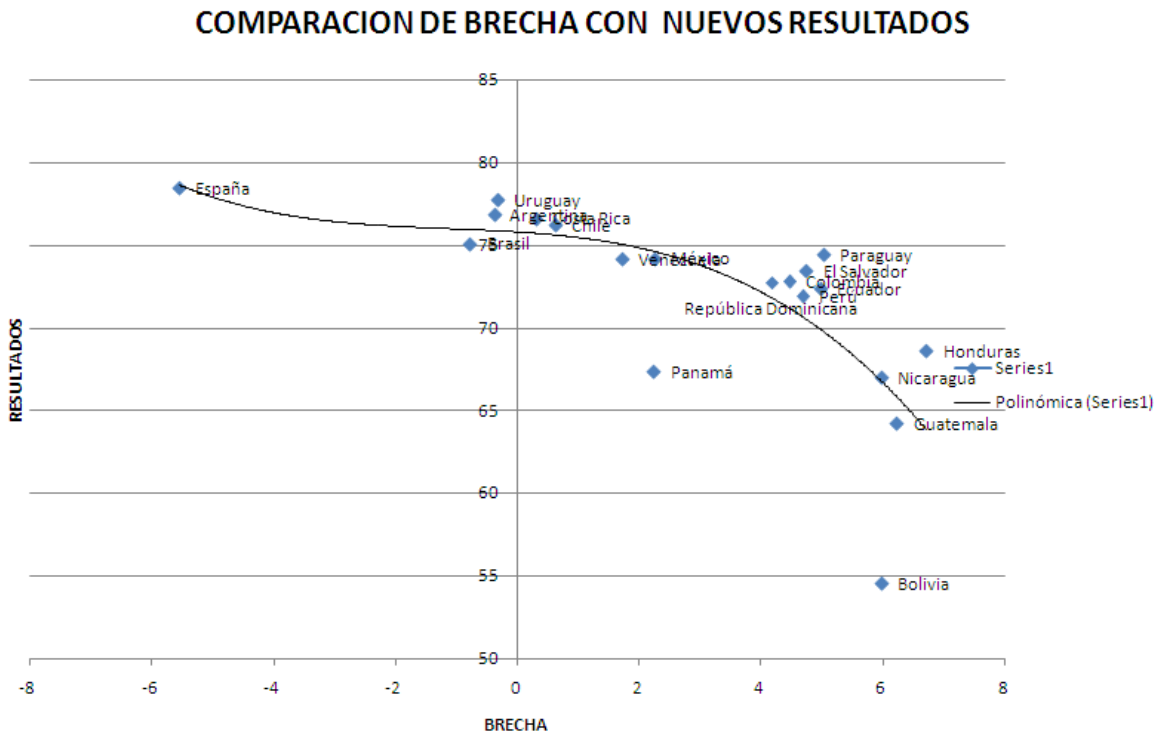
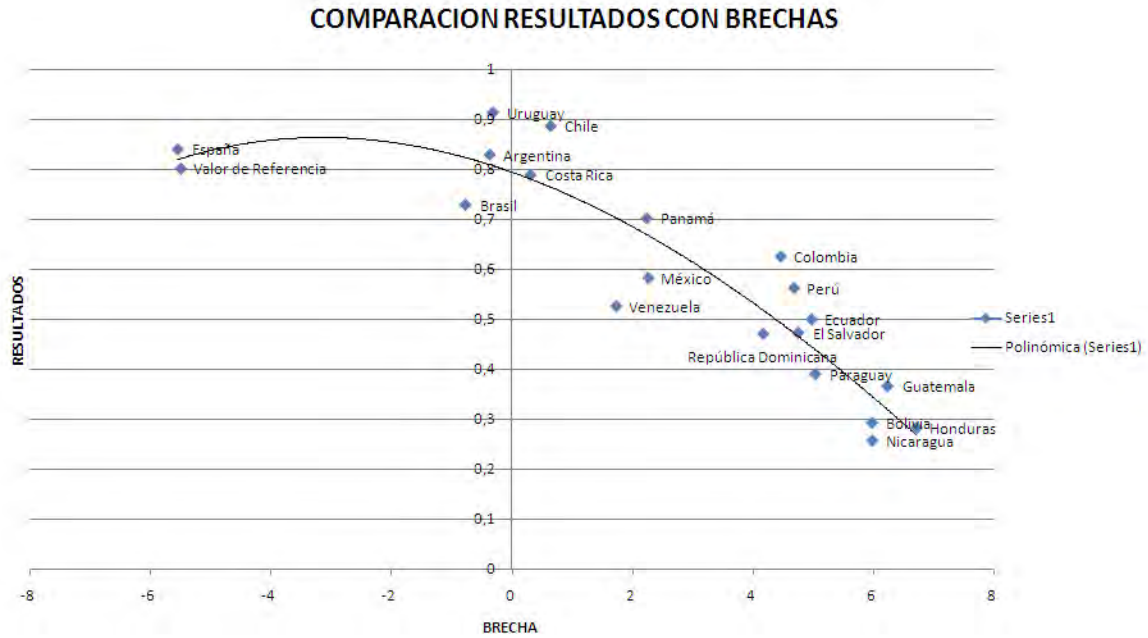
Los de las tres columnas de en medio incluyen resultados que miden el grado de uso de recintos y métodos para obtener resultados sanitarios básicos. En este caso, destacan como más eficientes Honduras y Perú en el grupo rezagado, prácticamente todos los países del grupo de avance medio bajo; ninguno del grupo de avance medio alto; y nuevamente Uruguay como destacado en el grupo avanzado.

Cuadro 8. Ordenamiento según vulnerabilidad y nivel de indicadores de pobreza en países seleccionados de América Latina

Países	Suma de porcentajes:	Suma de porcentajes de:	Suma total
	1. Menores de 15 fuera de la pobreza	1. Uso de conceptivos	
	2. Más mayores de 60 fuera de la pobreza	2. Recintos hospitalarios habilitados	
	3. Más cotizantes a salud y/o pensiones	3. (1. Desnutrición)	
		4. (1. Mortalidad materna)	
		5. (1. Mortalidad infantil)	
		6. Cobertura prenatal	

País	2002	2006	2008	2002, 0	2006, 0	2008, 0	2002	2006	2008
<i>Grupo 1</i>									
Honduras	25.0	28.3	28.3	56.1	61.3	68.7	53.1	61.3	68.7
Bolivia	29.3	29.3	29.3	32.5	40.8	54.6	32.5	40.8	56.6
Paraguay	36.7	38.5	38.0	58.2	66.7	74.4	58.2	66.7	74.4
Perú	54.8	54.8	54.8	52.2	64.6	71.9	52.5	64.6	71.9
Guatemala	36.6	36.6	36.6	46.2	53.1	64.2	46.2	53.1	64.2
Nicaragua	25.7	25.7	25.7	51.6	60.2	67.0	51.6	60.2	67.0
<i>Grupo 2</i>									
El Salvador	47.2	47.2	47.2	58.2	63.6	73.5	58.2	63.6	73.5
Colombia	57.8	57.8	62.0	65.8	70.0	72.8	65.8	70.0	72.8
R. Dominicana	47.0	47.0	47.0	62.3	68.5	72.8	62.3	68.5	72.8
Ecuador	42.4	45.6	47.8	60.3	66.0	72.4	60.3	66.0	72.4
<i>Grupo 3</i>									
Venezuela	52.6	52.6	52.6	68.4	72.9	74.2	68.4	72.9	74.2
México	53.7	60.9	58.2	63.9	68.6	74.2	63.9	68.6	74.2
Panamá	63.8	65.6	69.0	64.9	66.4	67.4	64.9	66.4	67.4
<i>Grupo 4</i>									
Argentina	69.0	74.3	82.8	72.3	73.3	76.9	72.3	73.3	76.9
Costa Rica	74.7	74.7	79.7	75.7	73.4	76.6	75.7	73.4	76.6
Uruguay	86.4	86.4	88.4	75.7	76.4	77.8	75.7	76.4	77.8
Brasil	64.2	67.3	72.0	61.8	71.2	75.1	61.8	71.2	75.1
Chile	85.7	88.5	88.5	72.0	75.0	76.3	72.0	75.0	76.3
España	83.8	81.8	82.8	80.0	79.2	78.4	80.0	79.2	78.4

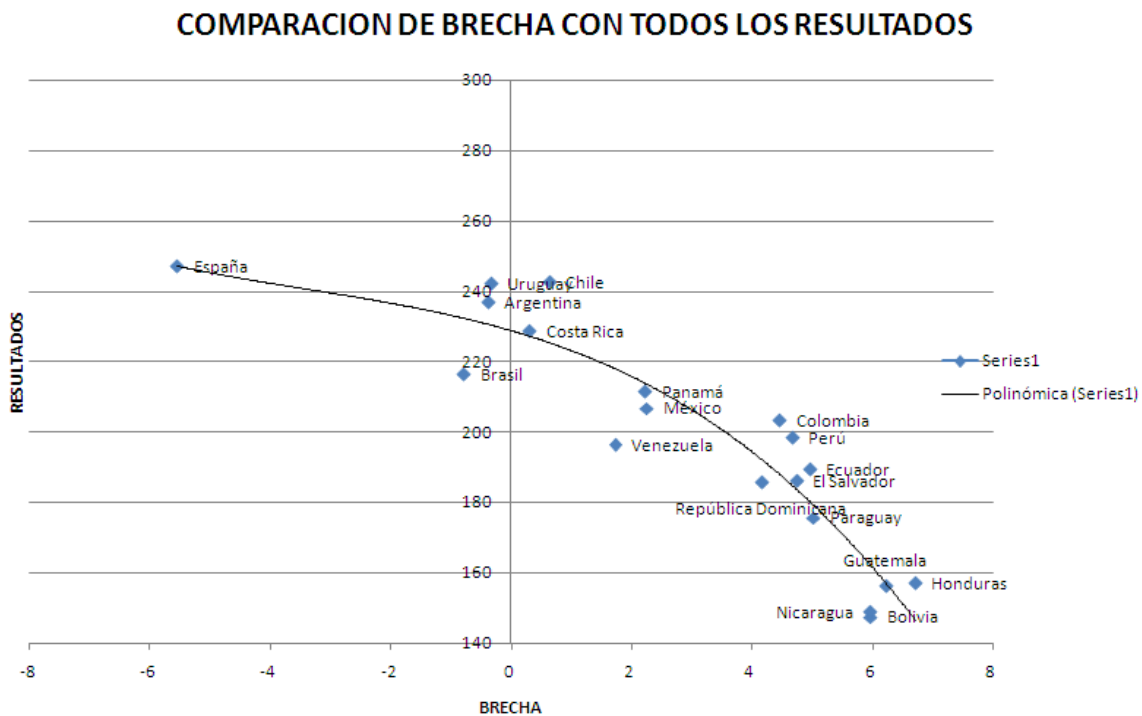
Gráfico 13. Relación entre el Índice de Desarrollo de la Seguridad Social e indicadores de resultados de alivio a la pobreza y cobertura en salud y pensiones en países seleccionados de América Latina (2002 y 2008)



A modo de conclusión, en el Gráfico 13 se relaciona la suma de los tres indicadores de resultados (el Índice de Desarrollo Humano, el índice de alivio a la pobreza y de cobertura, y el índice de uso y resultados sanitarios) con el Índice de Seguridad Social (brecha).

Se puede concluir que, en general, el Índice de Desarrollo de la Seguridad Social anticipa muy bien los resultados de cobertura medidos por diversos indicadores. Y de su ajuste se pueden destacar como países más eficiente en la obtención de resultados dado su nivel de desarrollo en seguridad social a Honduras y Perú en el grupo rezagado. De hecho este último país ya estaría en etapas más avanzadas de desarrollo de seguridad social. A Ecuador y Colombia en el grupo de avance medio bajo. A ninguno el grupo de avance medio y a Argentina Chile y Uruguay en los grupos más avanzados.

Gráfico 14. Relación entre el Índice de Desarrollo de la Seguridad Social y la suma de indicadores de resultados (desarrollo humano, alivio a la pobreza y cobertura y uso y resultados sanitarios) en países seleccionados de América Latina (2002 y 2008)



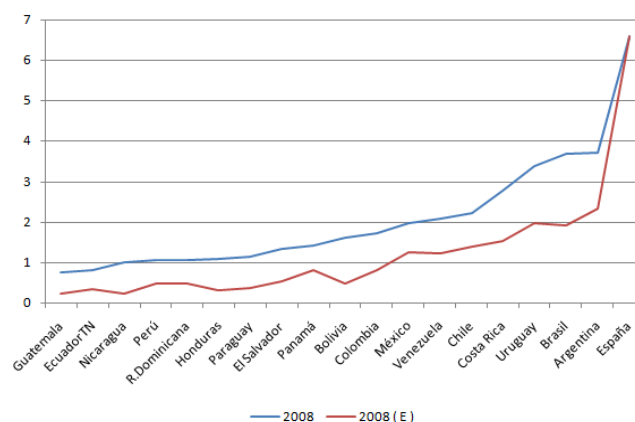
VI. Utilizando España como “benchmark”¹¹

Antes de terminar, resta examinar lo que ocurriría si en cada país se exige que las prestaciones sean de la calidad correspondiente al valor de la prestación que se considera en España para estimar su capacidad de financiamiento (proporcional a su nivel de producto *per cápita*). Esto se realiza a partir de comparaciones expresadas en valores en paridad de poder de compra. Intuitivamente si se recuerda el Cuadro 5 que explica el cálculo de los potenciales beneficiarios, se puede ver que aumentar el nivel de los beneficios para un mismo nivel de gasto público social equivale a reducir la capacidad de financiar mayor cantidad de beneficiarios. En general, se puede anticipar entonces, que al elevar el nivel de prestaciones habrá un menor número de dependientes entre los vulnerables que podrían beneficiarse de esa prestación.

De hecho es interesante notar en el Cuadro 9 como a medida que los beneficios aumentan el número de beneficiarios converge asintóticamente hacia cero, se tiende a producir un mayor impacto en los países más avanzados. En estos las prestaciones ajustadas a su nivel de desarrollo ya financiaban un número significativo de dependientes (véase Cuadro 6).

Cuadro 9. Tendencia asintótica a reducir el número de dependientes a beneficiar al incrementar la prestación. Países seleccionados de América Latina. Estimado 2008 y simulado con beneficios de España 2008 E

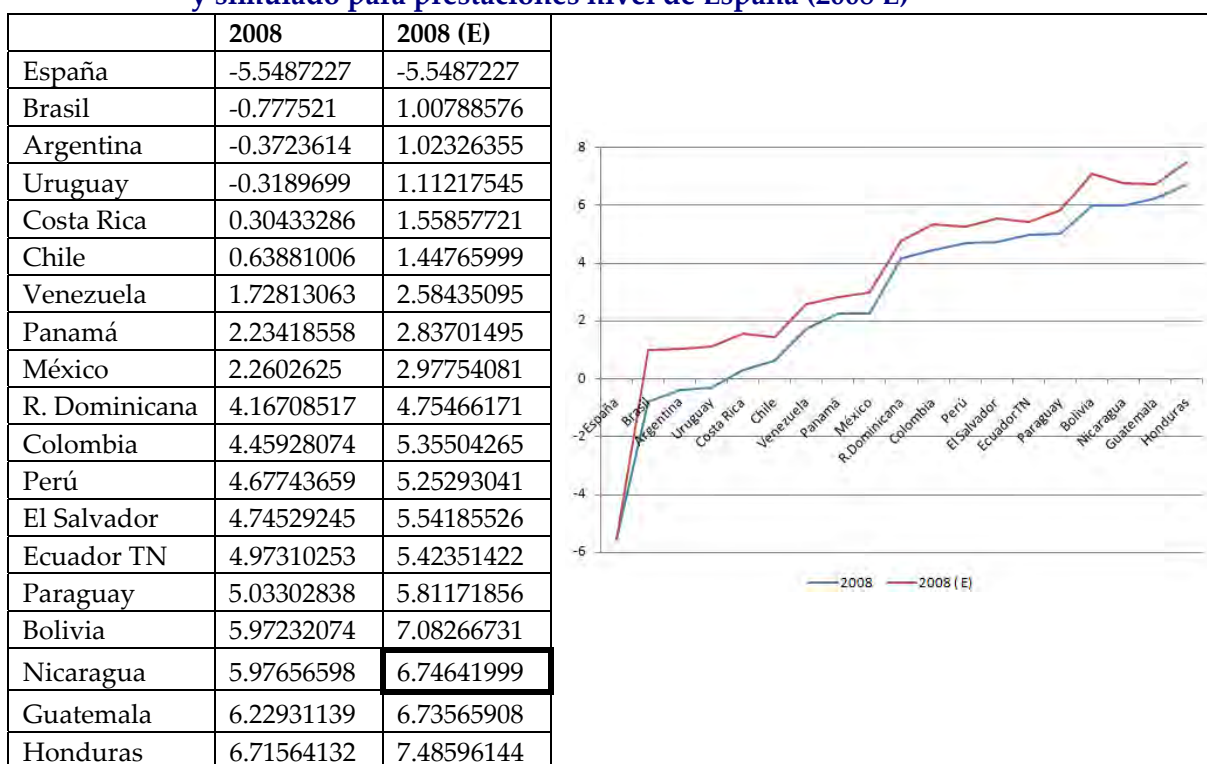
	2008	2008 (E)
Guatemala	0.75616546	0.24981778
Ecuador TN	0.81041589	0.3600042
Nicaragua	1.00645896	0.23660495
Perú	1.05874322	0.4832494
R. Dominicana	1.07346454	0.485888
Honduras	1.09420103	0.3238809
Paraguay	1.15536106	0.37667089
El Salvador	1.34301872	0.54645591
Panamá	1.41714625	0.81431689
Bolivia	1.60401835	0.49367178
Colombia	1.71530895	0.81954704
México	1.9868039	1.26952559
Venezuela	2.08671315	1.23049283
Chile	2.21812557	1.40927564
Costa Rica	2.77858441	1.52434007
Uruguay	3.40035025	1.96920489
Brasil	3.69735009	1.91194329
Argentina	3.72429943	2.32867453
España	6.59840924	6.59840924



¹¹ La traducción es “utilizar las cotas (prestaciones) de España como referencia”.

En definitiva, lo que el Cuadro 9 ilustra es que la brecha aumenta necesariamente en todos los países. Si bien la caída en el número de beneficiarios no es pareja en todos los países, el ranking no varía con las excepciones de Costa Rica y Bolivia que perderían posiciones en el ranking al exigírseles prestaciones más elevadas.

Cuadro 10. Examen de la brecha cuando se exigen las prestaciones al nivel de España para países seleccionados de América Latina. Ranking 2008 estimado (2008) y simulado para prestaciones nivel de España (2008 E)



Lo importante es que el nivel de desarrollo de la seguridad social de los países es sensible a la forma como se incluye el tema de cobertura. Es decir, la necesidad de que el indicador incluya el nivel de la prestación y el número de beneficiarios, expresados por la brecha. Se ve que el hecho de exigir prestaciones equivalentes a las de los países de mayor nivel de desarrollo, puede reducir el número de beneficiarios si no se aumenta la capacidad de financiamiento.

Las prestaciones deben ajustarse a la realidad de cada país (habitualmente relativas a su nivel de desarrollo económico y social acá medido por PIB *per cápita*) y sobre esa norma fijar su nivel de desarrollo de la seguridad social como la brecha entre quienes necesitan y reciben la prestación. Observamos la paradoja de que la exigencia de prestaciones a nivel de España, reduciría el nivel de desarrollo de la seguridad social en América Latina fundamentalmente por cuanto se disminuiría el nivel de beneficiarios cubierto, debido a que la verdadera limitante es la capacidad efectiva de financiamiento que tienen los países.

VII. Conclusiones

El ranking de países conforme al desarrollo de su seguridad social puede realizarse a partir un indicador de brechas que compara indicadores de personas vulnerables y beneficiarias. Su elaboración muestra una gran heterogeneidad entre países, tanto por la estructura de su población como por su capacidad de financiar prestaciones, ya sea mediante regímenes contributivos (aquí limitados por la formalidad del empleo) o no contributivos (limitados por el tamaño de gasto público social). Por tanto, contrario a lo ocurrido durante los últimos años, no parece adecuado sugerir diseños de sistemas de seguridad social únicos, sino que estos deben variar entre grupos de países y en la medida que estos avanzan en el desarrollo de su demografía, mercado de trabajo y finanzas públicas.

El ranking es claro en señalar que en el desarrollo de la seguridad social juegan un papel fundamental, por el lado de la vulnerabilidad, la demografía y el mercado de trabajo. La primera por cuanto explica cambios en la estructura por edades y sexo, y estos son buenos predictores de riesgos en la población. El segundo, por cuanto determina la calidad de los empleos y la capacidad de que los trabajadores puedan cumplir con las obligaciones de los modelos contributivos.

Por el lado del financiamiento el papel fundamental en la determinación del desarrollo de la seguridad social son esenciales dos variables: por un lado, las finanzas públicas que determinan la capacidad del Estado por asignar recursos a las políticas de protección social. Por otro lado, es fundamental el nivel de las prestaciones garantizadas. Debe guardar relación con el nivel de desarrollo del país, y asegurar su relación con sistemas equilibrados desde el punto de vista financiero.

Por el lado de la vulnerabilidad es posible distinguir cuatro grupos de países que ven limitado el desarrollo de su seguridad social por el tamaño y la composición de su población vulnerable. Sus estados de desarrollo de la seguridad social pueden explicarse por el rezago en sus procesos de transición demográfica, y de tránsito de sus mercados de trabajo desde aquellos tradicionales e informales hacia otros modernos y formales. El grupo más rezagado enfrenta aun elevados niveles de fecundidad, alta informalidad y baja capacidad de financiamiento público. Existen luego otros grupos que difieren por que han ido rompiendo alguna de estas limitaciones, llegando hasta los países más avanzados donde aún persisten resabios de estos factores estructurales que lo alejan de estados de desarrollo más avanzados como España.

En todo caso, el desarrollo de la seguridad social en los últimos años muestra avances en prácticamente todos los países, pero marcados por los rasgos esenciales que

En todo caso, el desarrollo de la seguridad social en los últimos años muestra avances en prácticamente todos los países, pero marcados por los rasgos esenciales que experimentaban a comienzos del nuevo siglo (2002).

experimentaba a comienzos del nuevo siglo (2002). Las variables más relevantes para el avance son la ampliación de la cobertura del empleo formal y mejoras en la asignación de recursos públicos a la política social.

El Índice de Desarrollo de la Seguridad Social muestra que sus diferentes estados son reflejo y no pueden independizarse de la situación económica y social. No es posible avanzar sin que lo haga concomitante con el desarrollo económico y social. El ranking que entrega el índice guarda una relación muy estrecha con otros indicadores como el del Índice de Desarrollo Humano y otros indicadores de resultados como aquellos de las políticas de alivio a la pobreza, de cobertura de salud y pensiones y de uso y efectividad de prestaciones sanitarias.

A su vez, la utopía de demandar prestaciones de países más desarrollados como España, destaca inmediatamente las limitaciones impuestas por las restricciones presupuestarias de cada país. De ahí que el nivel de desarrollo debe medirse sobre la base de prestaciones ajustadas a la realidad de cada país. Cualquier otra imposición generará inmediatamente un conflicto entre mejoras de prestaciones y ampliación de cobertura. El desarrollo de la seguridad social debe buscar la armonía entre ambos.

El Índice de Desarrollo de la Seguridad Social toma en consideración la forma como las limitaciones impuestas por la estructura demográfica, la estructura del mercado de trabajo y las restricciones presupuestarias impiden alcanzar el marco normativo de la seguridad social, expresado en el índice como la necesidad de cerrar la brecha entre la población vulnerable y aquellas que podrían beneficiarse con prestaciones financiadas con el presupuesto.

Por último, la calidad del índice de desarrollo puede tener grandes deficiencias, en particular debido a la dificultad de obtener información para hacerla comparativa entre países y a lo largo del tiempo. Los mayores avances existen en las variables demográficas a nivel agregado. No puede decirse lo mismo de las variables sobre empleo y mercado de trabajo y sobre la cobertura de las cifras de gasto social público (acaso incluyen los mismo conceptos en cada país), los cuales son difíciles de obtener y hacerlas comparables. Si bien este hecho obliga a mirar este trabajo con reservas, el mismo puede servir de base para elaborar una estrategia de información para el diseño de sistema de seguridad social. La misma dificultad se encuentra para entrar con más detalle en el análisis de los sistemas en forma comparada (sindicalización por ejemplo), y para elaborar indicadores con los cuales verificar si el ranking tiene alguna relevancia o no.

Anexo I. Obtención de la curva de oferta de servicios sociales por parte del Estado

1. Derivación de la curva teórica

Para obtener una “Curva de oferta” potencial de servicios sociales por parte del Estado, se definirán las siguientes variables:

Sean:

- PIB = Producto Interno Bruto
- T = Recaudación tributaria total
- GS = Gasto social total
- N = Población total
- F = Número de trabajadores formales de la economía en edad activa
- D = Número de personas “dependientes” de los trabajadores formales
- B = Monto del beneficio promedio potencial que el Estado otorga a un dependiente

Donde se cumple que $D + F = N$

El número de individuos dependientes a los que podría atender el Estado de una economía es igual al gasto social que realiza dividido por el monto del beneficio promedio que entrega a cada uno, es decir que:

$$D = \frac{GS}{B} \quad (1)$$

Si consideramos que la recaudación tributaria total es una proporción fija t del Producto Interno Bruto tal que $T = tPIB$ y que el gasto social es una proporción fija s de lo recaudado tal que $GS = sT$ lo anterior puede reescribirse como:

$$D = \frac{(st \text{ PIB})}{B} \quad (1')$$

Llamando f a la relación entre el número de trabajadores formales (entre 15 y 59 años) y la población total ($f = F/N$) podemos dividir entre F ambos lados de la igualdad anterior y reescribirla como:

$$\frac{D}{F} = \frac{st \text{ PIB}}{B fN} \quad (1'')$$

o lo que es lo mismo:

$$\frac{D}{F} = st \left(\frac{PIB}{N} \right) \frac{1}{Bf} \quad (1''')$$

Se hace el supuesto que la proporción f es una función creciente (a tasa decreciente) del nivel de producto *per cápita* de la economía denotando que, a medida que una economía se desarrolla la proporción de formales en el total aumenta.¹²

De tal modo se plantea que:

$$f = c \left(\frac{PIB}{N} \right)^\phi \quad (2)$$

Con el requisito que $0 < \phi < 1$ tal que $f' > 0$ pero $f'' < 0$.

Sustituyendo f por su expresión queda:

$$\frac{D}{F} = st \left(\frac{PIB}{N} \right) \left(\frac{1}{Bc \left(\frac{PIB}{N} \right)^\phi} \right) \quad (3)$$

Se hará también el supuesto que los beneficios dependen de forma positiva del producto *per cápita* tal que al aumentar este, estos aumentan, pero a una tasa decreciente. Se puede entonces formular la siguiente “función de producción” de beneficios a partir del PIB *per cápita*:

$$B = \left(\frac{PIB}{N} \right)^\beta \quad (4)$$

donde $0 < \beta < 1$ tal que $B' > 0$ pero $B'' < 0$.

¹² Este supuesto se contrastó con la realidad al estimar los parámetros y pareció ser adecuado.

Entonces sustituyendo B por su expresión en términos del PIB *per cápita*:

$$\frac{D}{F} = st \left(\frac{PIB}{N} \right) \left(\frac{1}{\left(\frac{PIB}{N} \right)^\beta c \left(\frac{PIB}{N} \right)^\phi} \right) \quad (5)$$

La ecuación (5) nos da la curva teórica de oferta potencial de servicios sociales por parte del Estado. En la subsección siguiente los parámetros de dicha curva se estimarán econométricamente con la excepción de β para el cual se tomarán valores de modo que los B resultantes constituyan una cierta proporción del PIB *per cápita* compatible con lo observado en la realidad.

2. Estimación de los parámetros

a) Estimación de "st"

Primero se estimó en forma conjunta el producto de parámetros *st* notando que GS *per cápita* = *st* (PIB *per cápita*).

Se estimó una regresión lineal entre el gasto social *per cápita* y el PIB *per cápita* con datos de panel para los años 1999 a 2001 obteniéndose un valor estimado de $st = 0.17$, muy similar al valor de la pendiente de una simple tendencia lineal por la totalidad de los puntos.

b) Estimación de "c" y de "φ"

Se despejó la ecuación para *f* a modo de estimar:

$$\ln(f) = \ln c + \phi \ln \left(\frac{PIB}{N} \right)$$

La estimación se realizó con datos de panel para los años 1990, 1997 y 2002 que son los años para los cuales se contó con datos sobre el ratio *f*. Las estimaciones dieron como resultado un coeficiente $\phi=0.24$ y $c=2.93$.

Nuevamente el parámetro ϕ estimado es similar al que surge de ajustar una tendencia lineal entre las variables *f* y PIB *per cápita* (ambas en logaritmos).

3. Construcción de la curva de oferta potencial de servicios sociales por parte del Estado

Sustituyendo los valores estimados en la curva de la ecuación (5) obtenemos:

$$\frac{D}{F} = \frac{0,17}{2,93} \left(\frac{PIB}{N} \right)^{1-\beta-0,24}$$

Se pueden dar distintos valores a β (que cumplan la condición $0 < \beta < 1$) y obtener así distintas posibilidades de localización de esta curva de oferta.

Sin embargo es importante tener en cuenta que los valores de β deben ser tales que la función de beneficios genere montos de B consistentes con la realidad. La ecuación (1) postuló que $D = GS/B$ lo cual implica que $B = GS/D$. Calculando entonces GS/D para las distintas economías se obtuvo un monto de B promedio que se situó entre 0.1% y 0.3% del PIB *per cápita*. En la “función de producción de beneficios”, un valor de β que garantiza obtener montos de B en estos órdenes de magnitud es $\beta = 0.35$.

Bases de datos consultadas

BRECHA

Índice de Vulnerabilidad:

D/F Real

CEPAL para países de América Latina

INE para España

Total de dependientes:

CEPAL para países de América Latina

INE para España

Total de formales:

CEPAL para países de América Latina

INE para España

[http://www.seg-](http://www.seg-social.es/Internet_1/Trabajadores/Afiliacion/Afiliaciondetrabaja7332/index.htm)

[social.es/Internet_1/Trabajadores/Afiliacion/Afiliaciondetrabaja7332/index.htm](http://www.seg-social.es/Internet_1/Trabajadores/Afiliacion/Afiliaciondetrabaja7332/index.htm)

Inactivos, desempleados, menores de 15, mayores de 60, informales:

CEPAL para América Latina

INE para España, KILM 6th, Banco Mundial para Desempleo de España

Índice de Suficiencia:

D/F Teórico:

CEPAL para América Latina

INE para España

PIB *per cápita*:

CEPAL para América Latina

OIT para España, KILM 6th (Unidades en PPP 2005 en dólares a precios constantes)

Gasto público social *per cápita*:

CEPAL para América Latina

OECD para España (Unidades en PPP 2005 en dólares a precios constantes)

RESULTADOS:

Porcentaje de menores de 15 fuera de la pobreza:

CEPALSTAT para América Latina

INE para España (para España se utilizó el parámetro menores de 16)

Porcentaje de mayores de 65 fuera de la pobreza:

CEPALSTAT para América Latina

INE para España

Porcentaje de ocupados que declaran cotizar a la seguridad social:

Panorama Laboral 2010 OIT, INE para España, CEPAL

Medidas contraceptivas, lugares sanitarios habilitados, niños sin desnutrición infantil (menores de 5 años), supervivencia maternal, mujeres que reciben atención prenatal:

Banco Mundial

Índice de Desarrollo Humano:
www.undp.org/publications

SOFTWARES Y BASES DE DATOS:

KILM 6th, Key Indicators of the labour market

Bibliografía

- Arenas de Mesa y Julio Guzmán, (2003). *Política fiscal y protección social en Chile*; pp. 123-141, Revista CEPAL Núm. 81 LC/G.2216-P/E.
- -----, *Política fiscal y protección social: sus vínculos en la experiencia chilena*, Serie Financiamiento del Desarrollo, Núm. 136, Santiago de Chile, CEPAL.
- Alfonso, Juan Carlos (2004). “Cuba: de la primera a la segunda transición demográfica. El descenso de la fecundidad”, en *La Fecundidad en América Latina: ¿Transición o Revolución?* Serie Seminarios y Conferencias, Núm. 36, Santiago de Chile, CEPAL.
- Aparicio, Ricardo (2002). *Transición Demográfica y Vulnerabilidad durante la Vejez*, disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/2002/12.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (1998). “Facing Up to Inequality in Latin America”, *Economic and Social Progress in Latin America, Report 1998-1999*, Washington, D.C.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), Boletín demográfico Núm. 74, de julio 2004, disponible en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/Poblacion/7/LCG2257P/bol-dem74.pdf>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Centro Latinoamericano de Demografía y Banco Interamericano de Desarrollo (1996). *Impacto de las tendencias demográficas en los sectores sociales en América Latina: Contribución al diseño de políticas y programas*, (LC/DEM/161),
- *Desarrollo productivo en economías abiertas*, disponible en <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/0/14980/14980.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>.(2004)
- “Panorama Social de América Latina y el Caribe: 2004”, disponible en: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/6/20386/P20386.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl&base=/dds/tpl/top-bottom.xsl> (2004b)
- *Una década de desarrollo social en América Latina, 1990-1999*, Santiago de Chile. (2004c).
- CEPAL/CELADE/BID (1996). *Impacto de las tendencias demográficas en los sectores sociales en América Latina: Contribución al diseño de políticas y programas*, (LC/DEM/161).
- Esping-Andersen, Gosta (2001), “Reestructuración de la protección social. Nuevas estrategias de reforma en los países adelantados” en Franco, R. (coord.) *Sociología del Desarrollo, Políticas Sociales y Democracia*, CEPAL–Siglo XXI editores, México.

- Korpi, Walter y Joakim Palme. *The Paradox of Redistribution and Strategies of Equality: Welfare State Institution, Inequality, and Poverty in the Western Countries*, American Sociological Review, 1998, Vol. 64, octubre.
- OIT (2011). *Seguridad social para la justicia social y una globalización equitativa*, Informe IV, 100° reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.
- ----- . *Discusión recurrente sobre el objetivo de la protección social (seguridad social) en el marco de seguimiento de la Declaración de 2008 de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa*, Informe de la Comisión, Ginebra, 100° reunión CIT, junio 2011.
- ----- . *Mercado de Trabajo en Cifras*. Oficina Internacional del Trabajo, PREALC, Santiago de Chile.
- ----- . *Empleo y Equidad el Desafío de los años 90*, PREALC, Santiago de Chile.
- OIT/OMS. *Piso de Protección social para una globalización inclusiva y equitativa*, Grupo asesor presidido por la Sra. Michelle Bachelet, en preparación.
- Palacios Escobar, Ángeles (2002). “La dinámica demográfica, reto de las regiones pobres”, en Revista *Economía Informa*, Núm. 311, Facultad de Economía UNAM.
- Schkolnik, Mariana (2004). “Tensión entre familia y trabajo” en *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, Serie Seminarios y Conferencias, Núm. 42, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Standing, Guya (1978). *Labour Force Participation and Development*, ILO, Ginebra.
- Sunkel, Guillermo (2005). *Familias en América Latina. El pilar olvidado de la protección social*.
- Titelman, Daniel y Andras Uthoff (2005). *The Role of Insurance in Social Protection in Latin America*, International Social Security Review, Vol. 58.
- Uthoff, Andras, Cecilia Vera y Nora Ruedi (2006). *Relación de dependencia del trabajo formal y brechas de protección social en América Latina y el Caribe*, Unidad de Estudios Especiales. Secretaría Ejecutiva, CEPAL.
- Uthoff, Andras (1995). “Reforma a los sistemas de pensiones en América Latina y el Caribe”, Serie Financiamiento del Desarrollo, Núm. 29, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).